EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... Nose devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICART

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 29 de Setiembre de 1900 | EDICION POPULAR | Año ... — núm. 780

Correo de Europa

(*Valija del Brésil*)

CONGRESO HISPANO-AMERICANO

Acerca del Congreso hispano-americano á realizarse en Madrid en Noviembre próximo, «El Imparcial» se expresa editorialmente en la siguiente forma:

«Varias veces hemos procurado inculcar en el ánimo de nuestros lectores la significacion capital que la celebracion de dicho Congreso ha de tener. Porque éste servirá principalmente para medir lo que se sienten y se estiman aquí las cuestiones, que en él han de ventilarse. Es decir, que vendrá á ser una especie de dinamometro de las energías intelectuales de España en presencia de los demás pueblos de nuestra raza.

Hasta ahora la verdad es que los elementos á quienes corresponderá el papel de activos en la mencionada asamblea no aparecen muy penetrados de la importancia de su mision. Mucho más se preocupan con ello los pensadores y escritores hispano-americanos, y aun los pueblos respectivos de nuestra raza en aquel continente.

Siguen siendo numerosas las protestas de adhesion al pensamiento del Congreso, publicadas en la revista de la Union Ibero-Americana y enviadas desde allí.

En gran número de las cartas que encierran esas manifestaciones se abordan temas de los que han de ser tratados por el Congreso, y aún se proponen algunos nuevos. Quizás en esto haya demasiadas iniciativas. Extender mucho la accion de la asamblea equivaldría á debilitarla en sus efectos sobre cada asunto de los que le habrán de ser sometidos.

Sin duda ninguna el Congreso mismo hará la conveniente seleccion de las materias sobre que habrán de recaer sus debates y conclusiones, y quedarán aquéllas que, además de representar un espíritu amplio de relaciones internacionales y fuerte para estrechar bien los lazos de familia entre pueblos de la misma sangre, signifiquen un verdadero progreso en el derecho de gentes, que hoy pasa por un periodo de retroceso verdaderamente horrible.

Por estas razones creemos que la cuestion del arbitraje será una de las primeras, y acaso la principal, de las que el Congreso trate, como lo serán igualmente los asuntos de naturalizacion y facilidades para la vida, con las cuales cada una de las varias nacionalidades hispanas brinde á los hijos de las demás, en tal forma, que á éstos les parezca haber cambiado de cuarto, pero no de casa.

Suponemos que esas cuestiones y las de relaciones comerciales estarán siendo á estas horas objeto de reposados estudios por los pensadores y oradores de nuestro país que hayan de examinarlas y debatirlas en la Asamblea. Los improvisadores no son para estos casos.

No olvidemos tampoco que los intelectuales de nuestra raza en el otro continente—para emplear el vocablo de moda—suelen tener más actividad cerebral, que la que se usa por aquí, y más despejado de preocupaciones el espíritu. De suerte que cuantos de ellos vengan á tomar parte en las tareas del Congreso no vendrán seguramente con las manos vacías. El estudio de los problemas que han de plantearse para su resolucion reclama labor prévia, profunda y delicada.»

PROCLAMA DE AGUINALDO

He aquí el texto de la proclama lanzada, segun oportunamente nos comunicó el telégrafo, por Aguinaldo, mientras en Manila se celebraban los festejos por la amnistía concedida por Norte América á los filipinos:

«Filipinos:—La situacion se va agravando. Las bases propuestas para llegar á la paz honrosa que el país ambiciona han sido desechadas, fijándose otras por la autoridad militar que claramente demuestran que nuestra independencia está muy distante de ser un hecho, si todos unidos no la conquistamos con la fuerza de nuestra razon y nuestro derecho, amparados por el valiente ejército filipino, al que se pide rinda las armas al gobierno americano. Estas son las componendas que han resultado de la asamblea celebrada el 21 del pasado Junio, en la que se leyeron, discutieron y aprobaron las ocho bases sobre las que habían de asentarse los procedimientos para la paz. La idea de los iniciadores no pudo ser más levantada, como iniciada por los hombres de Estado que formaron el Consejo de ministros nacional; pero los hombres proponen y otros disponen que el país tenga todas las libertades compatibles con el ejercicio natural de los derechos individuales; pero sin ejército propio, que es lo mismo que no acceder á lo acordado en la base tercera, que es precisamente en la que podemos apoyarnos para conquistar nuestra independencia, que por otra parte está visto que no se concederá por el gobierno americano, quien aparenta ignorar que cuando un pueblo quiere ser libre lo es, como aconteció al que hoy quiere ejercer la soberanía absoluta sobre el nuestro.

Pero ese engaña, como se engañan los hombres que, con mejor buena fe que oportunidad, pretenden y siguen pretendiendo que la paz reine en nuestra patria, para que la luz de la libertad y de la independencia alumbre los cuatro puntos cardinales de nuestro codiciado territorio, como así será, porque las circunstancias nos vienen favoreciendo.

Dos elementos luchan en la actualidad en los Estados Unidos: los que desean la reeleccion de Mac-Kinley y el gran partido democrático que sostiene la candidatura de Bryan.

Esperemos prevenidos el resultado, que siempre nos ha de ser favorable, porque si triunfa el primero, los acontecimientos de la China vendrían en nuestro apoyo, como lo empieza á dar la resta que están haciendo del ejército de ocupacion para trasladarlo al imperio de Oriente, y si Mac-Kinley es derrotado, Bryan nos dará nuestra independencia.

¿Qué nos importa, pues, que se nos niegue de grado lo que por fuerza hemos de tener? No se preocupen por los trabajos Buencamino y congéneres; tenemos hombres de más valía que sabrán luchar y guiarnos sin rodeos por el camino de nuestra independencia.

Nada de paz si no viene precedida de esa hermosa bandera que es la desplegada en los campos del Transvaal.

Esperemos confiados en la justicia de nuestra causa, y si la fortuna nos fuere adversa, no olvidemos que vale más morir con honra que vivir deshonrados.—*Emilio Aguinaldo*.»

LA MARINA ESPAÑOLA—DISCURSO DEL SEÑOR SILVELA

En el Ferrol, á presencia de los reyes y de las princesas, con motivo de la jura de la bandera abordo de la fragata «Asturias», el señor Silvela pronunció este discurso:

«Me mandó (dirigiéndose al rey) la reina, vuestra augusta madre, que terminada la jura de la bandera que acabáis de presenciar, expresase a V. M., á los jefes y oficiales y á los alumnos de la Escuela Naval, los sentimientos que llenan su alma de amor á la patria y de interés y de gratitud por las instituciones militares.

»Al cumplir esta órden, me permito añadir algunas palabras, expresion de lo que todo corazon español sentiría sin duda, como ahora lo sentimos nosotros, si asistieran al solemne acto del juramento que habéis prestado.

»Los besos que acabáis de depositar en los pliegues de vuestra bandera de guerra, representan y simbolizan la vocacion y el propósito de consagrar la vida entera al honor de la patria.

»Todos los ciudadanos deben á su nacion el tributo de su sangre en los momentos de peligro; pero en los pueblos, como en los individuos hay diversos órdenes de necesidades, sentimientos y pasiones, á los que el individuo responde con los diversos órganos y facultades de su ser, y en las grandes colectividades nacionales responden los institutos, profesiones, clases, corporaciones y personalidades jurídicas.

»Todos son nobles y respetables cuando concurren al progreso de la vida en las diferentes esferas de la produccion, del arte, de la ciencia y del trabajo; pero mientras el alma humana sea lo que la historia y la realidad presente acreditan, aparecen más elevadas y espirituales aquellas vocaciones que responden á los dos fines más altos y que más separan y distinguen al hombre de las demás criaturas, que son la religion y la patria.

»Teneis delante de vosotros como ejemplo una reina sorprendida en el principio de su juventud con las responsabilidades tremendas del gobierno; señora consagrada desde aquel día triste de su viudez al cumplimiento extricto de las difíciles obligaciones de reina y de madre para con la patria, sin otro pensamiento que el de procurar el bien y dejar un heredero de don Alfonso XII, digno de regir este pueblo y sin otro sentimiento que el de cumplir lo que entiende su deber, así en los grandes como en los pequeños sucesos de la vida.

»Al lado de esos ejemplos de austeridad y de dolor, en los que templaréis el acero de vuestros espíritus, hay otros con que podeis y debeis animaros, con la esperanza de que España, en medio de sus desgracias, no se ha entregado al abatimiento ni á la funesta desesperacion que engendran las guerras, desarrolla sus fuerzas y cobra fé en ellas. No dudeis que la reconstitucion de las fuerzas de España va unida á la reconstitucion de la marina.

»Observad que todo renacimiento de las fuerzas nacionales tuvo siempre como resultado el renacimiento de la marina.

»Podréis decir con esperanza y con orgullo que habrá España, y como habrá España habrá marina!

»Para más afirmaros en esa fe en el porvenir, tenéis delante un jóven rey que viene á presenciar vuestros juramentos, á seguir vuestros estudios, á practicar de alguna manera vuestras tareas y que traerá á la gobernacion del país y al desenvolvimiento nacional enseñanzas severas del deber, impulsos inmejorables de juventud y los entusiasmos que en vuestra generacion debe acompañarle.»

EL TESORO

Acerca del tesoro descubierto en una casa de Madrid, segun relata nuestro último Correo de Europa, leemos en «El Liberal» la siguiente carta, que parece arrojar alguna luz sobre la procedencia de aquel importante hallazgo:

«Señor Director de «El Liberal».—Mi distinguido amigo: Por si le sirve á usted para la informacion, que tanto preocupa, acerca del «Tesoro en un tabique», voy á referir mis recuerdos, que puede usted publicar con mi firma ó sin ella, segun más convenga á «El Liberal».

Apenas leí que el tesoro había sido hallado en la casa núm. 21 de la calle de Embajadores, me asaltó el recuerdo de que, allá por los años de 1850 á 1860, visitaba yo, acompañando á mi padre, al padre Zarandona, al padre Lucio, y al renombrado padre D. Hilario Céspedes, que eran la cabeza visible de los jesuitas en España; que mi imaginacion de niño, impresionada por palabras pescadas con perspicacia infantil, se representaba escondidos en esa casa burlando la expulsión, que tan célebre hizo á nuestro Floridablanca, especial para los jesuitas, mas de medio siglo antes que la general exclaustracion de todas las órdenes monásticas, decretada en 1835.

Ocupaban la casa numerosos jesuitas, siendo su apoderado general un señor Culebras, que manejaba cuantiosos intereses, y alguno de cuyos hijos es (ó era hasta hace muy pocos años) uno de los más bien acreditados concurrentes á la Bolsa.

Algo podría añadir para confirmar que los jesuitas recibieron en la casa, que con el señor Culebras habitaban, donde ahora se han encontrado el tesoro, cantidades de importancia en oro, si no me lo vedase un deber de conciencia que me impide publicar nada referente á un fideicomiso en que han entendido diferentes veces, desde 1861 hasta la última sentencia de 1899, los tribunales de justicia. Sintiendo esta reserva insuperable, se repite de usted verdadero amigo q. s. m. b., *Nicolás María Fernandez Gomez*.»

EL CONGRESO DE VITICULTURA EN MONTEVIDEO

«La Gaceta» de Madrid ha publicado en su número correspondiente al 6 de Setiembre este informe del cónsul español en el Uruguay acerca del primer Congreso de Viticultura celebrado en Montevideo por la Asociacion Rural en Abril del corriente año:

«Los trabajos del congreso fueron dirigidos por una Mesa directiva de cinco miembros, y de la cual era el presidente don Luis Lerena Lenguas.

El número de los congresistas asistentes fué de 72, entre viticultores, comerciantes, agricultores é ingenieros agrónomos.

Se pronunciaron varios discursos, de los cuales los más importantes fueron: uno del ingeniero agrónomo D. Teodoro Alvarez sobre «Híbridos productores directos franco-americanos»; de D. Julio Trommel, sobre «Los abonos y la vid»; de D. Antonio Crovetto, sobre «El campo experimental»; del ingeniero agrónomo D. Juan Ambrosini, un «Informe sobre la viticultura salteña»; de D. Gustavo Horten, sobre «Un nuevo injerto de otoño»; otra de D. Teodoro Alvarez sobre «La filoxera y su propagacion en el país»; de D. A. Ramos Montero, sobre «Las heladas y los viñedos»; otro de D Julio Trommel sobre «Cuestiones de vinificacion en Piriápolis»; otro del mismo sobre «Reconstitucion de los viñedos en el país»; otro de D. Enrique Kuhn sobre «La viticultura en la hacienda de los Cerros de San Juan»; uno de D. Eduardo Vandome respecto al tema «Uva Vidiella y Harriague».

El discurso del señor Vandome fué impugnado en parte por los congresistas señores Alvarez, Lerena Lenguas y T. Elozaurdia.

Don Luis Lerena Lenguas pronunció luego un discurso que resumía la verdadera significacion del congreso. Se titulaba el trabajo del mencionado señor, «El régimen fiscal de los vinos». Se hacen en el mismo tales apreciaciones, que el expresado discurso levantó grandes protestas entre el comercio español, y de las cuales se hizo eco el diario *España*, á cuya Redaccion facilitó datos el cónsul para que fueran impugnadas las erróneas afirmaciones del conferenciante citado.

Son las opiniones dominantes aquí las que expuso el conferenciante—dice en su informe el cónsul,—aún cuando este consulado las ha rebatido cumplidamente, y los periódicos españoles de esta capital han rectificado las torcidas interpretaciones que se han sacado por nuestros enemigos para desacreditar nuestros productos y desalojar el comercio español de aquellos mercados que le depararan en otro tiempo las relaciones de la metrópoli con la colonia.

El orador se despachó á su gusto, puesto que no habia contradictor que pudiera impugnar sus conclusiones; pero á poco que se examine su criterio con anhelos de desentrañar la verdad del asunto, se echa de ver lo insustancial de sus argumentos.

Si los caldos españoles gozan aquí del concepto que los hace preferidos en el mercado, es por su fuerza alcohólica natural y por la coloracion y sabor: cualidades todas que les han dado el primer lugar en el mercado, y que los vinicultores uruguayos aprovechan para sus manipulaciones.

Es cierto que algunos negociantes sin conciencia no vacilan en hacer lo que asegura el señor Lenguas, *desdoblar* el vino, haciendo de una pipa dos; pero esto sucederá mientras el comerciante tenga libertad para adulterar los artículos que vende.

Esta es la causa principalísima que acumula descrédito sobre los vinos españoles.

Si se hiciese lo que yo he manifestado en anteriores informes: constituir aquí unos cuantos despachos minoristas de los propios cosecheros ó exportadores peninsulares, donde se detallara el vino al mínimum de precio comercial, los resultados serian brillantísimos, y en poco tiempo los vinos españoles serian los únicos, que consumiría la República.

Hay que tener en cuenta que dos terceras partes, cuando menos, de la poblacion consumidora, si no es española, es descendiente de españoles, y además de las leyes de la herencia, sabido es lo que influyen en las individuales inclinaciones las costumbres adquiridas desde la infancia.

Respecto al llamado por los uruguayos «vino nacional», es un vinillo sin fuerza, escaso de coloracion, desprovisto de azúcar y que se *tuerce* al poco tiempo de estar envasado; el solo envase que resiste algo los efectos del agriamiento es el acomodado en botellas bien acondicionadas y en paraje no sujeto á variaciones atmosféricas.

En una palabra: el vino uruguayo, ya sea del Salto, de Maldonado, de Soriano, de Colón ó de las Piedras, es un vino incoloro, inodoro, insustancial y anodino.

Su tipo se inclina al Chianti italiano, ó al Burdeos; pero con un sabor agudo y una deficiencia tan grande de graduacion alcohólica, que hacen dudar al consumidor entre si toma agua azucarada ó grosella refrescante.

Hay tambien algunos vinos blancos; tipo Sautérne, que tienen algo mas de cuerpo y *bouquet*; mas su cosecha es tan exigua, que no se puede llegar á apreciarla entre las clases que constituyen el comercio al por mayor.

Los vinos españoles, pues, y especialmente los de mesa ó comunes *completamente puros*, pueden adquirir aquí tan considerable importacion, que á su lado resulte mediana la que en la actualidad tenemos.»

MOTIN EN BELMONTE DEL TAJO

Bajo este mismo título, refiere «La Epoca» de Madrid en su número del dia 7 del corriente:

«En el gobierno civil se tuvo ayer conocimiento de que en el vecino pueblo de Belmonte del Tajo habian ocurrido desórdenes de entidad.

Hoy el comandante de la guardia civil del puesto de Aranjuez comunica en extenso telegrama á la autoridad gubernativa los detalles del tumulto, al extracto de los cuales trascribimos á continuacion:

El gobernador eclesiástico del obispado de Madrid-Alcalá nombró ecónomo de la parroquia de Belmonte del Tajo á don Domingo Gomez Cornejo, en sustitucion de don Eusebio Palomar

El primero avisó por carta al segundo de su llegada, que tuvo lugar ayer á las dos de la tarde.

A pesar del aviso, nadie esperaba al nuevo ecónomo, que se trasladó al domicilio de don Luis Miera, vecino del pueblo.

Poco después de esto se presentó ante la casa de este señor un nutrido grupo de mujeres, que, en actitud hostil, vocearon largo rato gritando: ¡Fuera el señor Gómez Cornejo y viva Palomar!

Las autoridades dejaron campar por sus respetos á las manifestantes hasta las cuatro y media de la tarde, hora en que se retiraron por su propia voluntad.

A las nueve de la noche terminó una funcion religiosa, y entonces de nuevo el tumulto comenzó, agregándose los hombres á las mujeres, siendo, según el despacho que extractamos, «la mayoría de la poblacion» la que tomó parte en el mismo.

El alboroto revistió entonces alarmantes proporciones porque se desobedeció y arrolló la autoridad del juez municipal, siendo el alcalde, don Nicolás Torres, y el síndico, don Fausto Sanchez, quienes, lejos de restablecer el órden, contribuyeron con su actitud á que el escándalo creciera.

A tal punto llevaron éstos su censurable conducta, que el juez se vió en la precision de meterlos en la cárcel, así como á seis mujeres.

El presbítero señor Palomar es perfectamente ajeno á estos sucesos, segun la conviccion del comandante de la guardia civil y del mismo juez que instruye á estas fechas la causa correspondiente.

Las fuerzas de la benemérita de los pueblos de Villamanrique, Estremera, Fuentidueña y Villarejo se presentaron en Belmonte del Tajo cuando se reproducia el tumulto, ó sea á las nueve de la noche, y sin gran esfuerzo restablecieron el imperio de la ley, que no ha vuelto á ser infringida.

Las órdenes dictadas por el gobernador eclesiástico que dieron motivo á los sucesos reseñados se han cumplido ya sin nuevos incidentes, y las fuerzas concentradas en Belmonte han salido para sus respectivos destinos, excepto diez guardias de infantería, á cuyo frente queda el teniente señor Barbero.»

SILVELISMO DE AYER Y SILVELISMO DE HOY

El señor Romeo, antiguo redactor de «El Tiempo» dirigió el día 7 del corriente la siguiente carta al jefe del gabinete:

Excmo señor don Francisco Silvela.

Mi respetable señor: Hace años que con entusiasmos no desmentidos y con desinterés pródigamente demostrado, puse mi pluma, y con ella las energías todas de mi vida, al servicio de una idea política en usted encarnada, contribuyendo, en lo que pude contribuir, á que la idea triunfase, sin sospechar jamás que nuestra peregrinacion disidente se viese interrumpida por la mano alevosa del asesino de Santa Águeda, que aproximó á usted al término de la jornada.

¡Viviera aún Cánovas, y aun defendiera mi pobre pluma y mi escasa inteligencia el credo del silvelismo, aquel credo político en el que comulgaban con fervor religioso cuantos abandonaron las granjerías del presupuesto por las austeras privaciones de la oposicion!

Pero Cánovas pasó á la Historia, y con él pasó al olvido el credo político de los disidentes. ¡Ya no necesitaban de doctrina los que habían conseguido su propósito por la casualidad sangrienta!

Había caido la breva.

El advenimiento al Poder de la Unión conservadora obligó á usted á pactar con sus adversarios políticos, con aquellos adversarios á quienes el silvelismo había fustigado sin piedad, y al pactar con ellos sacrificó usted el credo político de la disidencia, con las doctrinas regeneradoras, en aras de una jefatura ansiada con ciega pasión y de un Poder apetecido con ansiedad.

El silvelismo murió el día que usted juró el cargo de presidente del Consejo; pero murió aparentemente, presto que sus doctrinas viven todavía en el corazón de muchos, y nunca faltará quien las desentierre del olvido, para que su recuerdo sea castigo perpétuo de un perjurio político inconcebible.

No solamente *disienten* los *personajes* políticos. *Disienten* todos aquellos que son capaces de discernir y de juzgar, aunque no tengan *voto*, que hay *voces* que no lo tienen, en compensacion, sin duda de los muchos *votos* que de *voz* carecen.

Y yo, que he tenido *voz*, y que la tengo, me permito *disentir* de usted, porque entiendo que el periodista que ha servido á una idea gratuita y desinteresadamente debe dejar de servirla cuando los que la sustentan cambian radicalmente de conceptos fundamentales, y mas aún cuando la sustituyan por otra absolutamente contraria.

No soy ingrato, pues nada debo; no soy despechado, pues nada he pedido; soy sencillamente un silvelista que comienza á defender lo que ya no defiende ninguno de los que formaron apretado haz alrededor de las columnas de *El Tiempo*, de aquel malaventurado *coche de punto* que tomó usted por horas y que despidió al llegar á su destino, sin recordar que dentro de él había carne de su carne, historia de su historia, vida de su vida, frutos dignos de fructificar, sudores acreedores á gratitud, lealtades acrisoladas, merecedoras de laurel, éxitos que demandaban aplauso... ¡Culto ferviente en el que no entraban para nada las groserías de la materia, y en el que se encontraban tan solo las puras manifestaciones del espíritu!

Antes de dedicar mi pluma *silvelista* á combatir la política de Silvela canovista, creo un deber de hidalguía despedirme de usted, mi antiguo jefe, sintiendo tan solo haber perdido tantas y tantas energías en la defensa estéril y baldía de ideales políticos que no eran más que *medios* para conseguir un *fin*: la Presidencia del Consejo de Ministros.

Yo, con mi pobre pluma, continuaré la tradicion del difunto silvelismo, mientras usted, con la suya de estadista, continúa desde el Poder la historia de los que redujeron á España á su mínima expresion geográfica y á su mínima significacion social.

La labor es bien distinta; pero la mía me place. De usted seguro servidor q. l. b. l. m.

LEOPOLDO ROMEO SANZ.

Telegrama del Salto

Salto, 28—Hoy remitióse un telegrama de felicitacion al redactor del diario «L'Italia», por su brillante defensa de la personalidad de Garibaldi, suscribiéndolo distinguidos ciudadanos colorados.

Los jóvenes colorados afiliados al club Juan Carlos Gomez, preparan para el domingo una entusiasta manifestacion en pró del monumento dedicado á Garibaldi.

—Las carreras del próximo domingo prometen ser un gran suceso hípico.

—Vendióse un campo, en almoneda, en trece pesos la hectárea, situado en Tangarupá (Salto).

—El domingo se inaugurará la exposicion ganadera en Concordia.

Han concurrido nuestros cabañeros orientales, anunciándose asistirán muchos compradores.

JUNTA ELECTORAL

Se reunió ayer la Junta Electoral, adoptando las siguientes resoluciones:

Se tomó en consideracion el escrito que ante el Tribunal de Justicia presentó el señor Félix Saenz, defensor de los oficiales, sargentos y cabos del batallon 4.º de cazadores, que fueron eliminados del Registro Cívico, por no residir en la seccion en que se inscribieron.

La Junta resolvió por todo informe se lleven al Tribunal los antecedentes relativos á este asunto sin perjuicio de hacerse presente á la vez de una cuestion definitivamente concluida, segun así lo determina el art. 42 de la ley de la materia, en razon de que habiendo sido apelada por el vecino señor Saez la sentencia de la comision calificadora que mandaba excluir del registro á los militares citados, la Junta falló en 2.ª instancia confirmando la resolucion reclamada.

—En una nota del presidente de la Comision Calificadora, de la 8.ª seccion, Aguada, pidiendo reconsideracion de la resolucion que ordena se haga eliminacion en el Registro de la nombrada seccion, la Junta resolvió hacer saber á aquel señor que no está autorizado para prescindir de sus demás colegas como lo hace al apelar por sí solo en el caso presente, manifestándole á la vez que la Comision debe proceder á verificar las exclusiones de que se trata, en un plazo de tres dias, á cuyo efecto el presidente está en la obligacion de darle cuenta inmediata de lo resuelto al respecto por la Corporacion Electoral.

Monte de Piedad Nacional

Son muy favorables los informes que tenemos respecto al resultado de la nueva organizacion dada al Monte de Piedad Nacional por el señor Orlando Rivero que desde hace algunos meses se encuentra al frente de ese importante establecimiento.

Cualquiera que hubiera conocido el funcionamiento de las oficinas del Monte de Piedad antes de las reformas introducidas por el señor Rivero y comparase con el mecanismo actual reconocería una transformacion radical en el sentido de facilitar la marcha de la institucion y en el de la extension de sus beneficios al público.

En cuanto á los beneficios que la transformacion reporta al establecimiento son tambien considerables. Pálpase un aumento creciente en las operaciones del Monte de Piedad, cuyos trámites han sido simplificados, sin perjudicar por ello á las condiciones de seguridad que el establecimiento debe tener en cuenta.

Para formarse idea del movimiento de sus oficinas, puede tenerse en cuenta el hecho siguiente:

El 1.º de Setiembre se efectuaron en el Monte de Piedad mas de cuatrocientas operaciones con otros tantos clientes.

El promedio mensual de operaciones sobre sueldos del personal de las clases activas y pasivas del Estado, determina la colocacion de unos ochenta mil pesos que devengan un interés de uno por ciento mensual—muy módico por cierto si se tiene en cuenta que se trata de préstamos pequeños.

La institucion hace sus adelantos sobre haberes vencidos y del mes corriente; hace adelantos de sumas, con aquel mismo interés, á pagar por cuotas desahogadas, de manera que puede decirse ha dado ya el golpe definitivo á la usura que constituía la ruina de los pensionistas y empleados públicos.

En otro órden de negociaciones ha tomado considerable incremento el Monte de Piedad Nacional.

Nos referimos al establecimiento de los préstamos á industriales, comerciantes de escaso capital, artesanos, etc., dándoles el medio de solventar pequeños apremios y salvar situaciones apuradas en momentos dados. El sastre, zapatero, carpintero, albañil, etc., etc., puede ocurrir al Monte de Piedad, donde obtiene un préstamo cuyo límite superior es de doscientos pesos.

La institucion, con las debidas garantías, acude en socorro de esas necesidades, facilitando el préstamo que deba solventarlas al interés mensual de uno por ciento y amortizaciones de diez por ciento, mensuales tambien.

Es así como en la actualidad los préstamos de esta índole absorben al Monte de Piedad no menos de cincuenta mil pesos mensuales, colocados entre mas de trescientos clientes, que cumplen religiosamente sus compromisos y son propagandistas del sistema de crédito implantado por la institucion.

Estos préstamos son de una utilidad incontestable y hacen un gran bien á las pequeñas industrias, facilitando al obrero el convertirse en empresario de trabajos cuya importancia no supere el límite del crédito establecido.

Como se vé, el Monte de Piedad hace marcha progresiva y difunde los beneficios que se tuvieron en vista al resolver su creacion.

Suceso desgraciado

En la tarde de ayer el vecino llamado Manuel Vieyco, propietario del tambo de la calle Durazno núm. 409, tuvo la desgracia de caer desde una ventana á la calle, en momentos que descargaba de una carreta varios fardos de pasto. En la caida fracturóse el cráneo al chocar sobre la vereda.

A las 9 1/2 de la noche dejó de existir en medio de los mayores sufrimientos.

COMISIONES LEGISLATIVAS

De Hacienda

Con asistencia de los diputados Lamarca, Brito del Pino, Pereda, Cuñarro y Martinez (M. C.) y el señor Marquez director de la oficina de Impuestos; se reunió ayer la Comision de Hacienda.

Se trató el proyecto de Patentes de Giro para la capital, que ha de regir en el próximo ejercicio.

Hubo cambio de ideas, indicándose algunas modificaciones que serán consideradas en la sesion próxima.

De Fomento

Hoy se reune la Comision de Fomento del Senado, para ocuparse del proyecto sobre construccion de un puente en el Cuñapirú, obras de vialidad en Rivera y construccion de puentes en la Colonia.

Sin número

Ayer no se reunieron por falta de número suficiente, las Comisiones de Legislacion y Fomento de la Cámara de Diputados.

Exposicion-Féria de Rio Negro

Los diputados por el departamento de Rio Negro señores Serapio del Castillo, Francisco Haedo Suarez y Felipe Lacueva Stirling, conferenciaron ayer con el ministro de Fomento, solicitando el concurso del Gobierno para la Exposicion-Féria que se celebrará en Marzo del año próximo en aquel departamento.

Se tiene el propósito de adquirir un terreno inmediato á la ciudad de Fray Bentos para instalar la Exposicion.

El lúnes volverán á conferenciar con el Ministro de Fomento.

Parece que la gestion ha tenido ante el Ejecutivo la más favorable acogida.

EN EL ATENEO

LA REUNION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del doctor Pedro Figari, se reunieron anoche en el Ateneo, las personas á quienes se había convocado para cambiar ideas sobre asuntos relacionados con el progreso de ese simpático centro.

Asistía además al acto la Comision Directiva del Ateneo.

Explicado el objeto de la reunion por el doctor Figari, encontró en el seno de la asamblea la más calurosa acogida, la idea de dar impulso al Ateneo, fomentando por medio de fiestas selectas, su ya bien cimentado prestigio.

La primera de esas fiestas se verificará el 7 de Octubre próximo con motivo de terminar el 6 de ese mes el plazo fijado para el concurso de *affiches*, medalla, sello, membrete, para las festividades proyectadas.

Se acordó ademas verificar una exposicion de *affiches*, cuya fecha de realizacion se fijará oportunamente, y para correr con todo lo relativo á ese acto se nombró una comision compuesta de los señores Enrique Lemos, presidente; Ildefonso García Acevedo, secretario; vocales: Carlos Martinez Vigil, Juan Capurro, Augusto Morales (hijo), Alberto Pareja, Eduardo Saez, Enrique Saavedra, Juan Carlos Vidiella.

Se nombró tambien una comision para las fiestas periódicas artísticas del Ateneo, compuesta de todos los convocados, excepcion hecha de los que figuran en la encargada de la parte relativa á los «affiches», bajo la presidencia del doctor Pedro Saenz de Zumarán, y secretarios los señores Victor Perez Petit, Juan Carlos Acevedo y Justo José Mendoza.

Se nombró asimismo una tercera comision de propaganda, formada por miembros de la prensa que actuarán de acuerdo con la comision general, y en la cual están incluidos los señores Teófilo Sanchez, presidente; Rafael S. Fosalba, secretario; vocales: Luis Scarsolo Travieso, Enrique M. Antuña, Norberto Estrada, Alejandro Lamas, Arturo Pozzili, Fernando Herrera, Juan F. Delgado, Oscar G. Rivas, Julio B. Sosa, Pedro Manini Rios, Eduardo Ferreria, Manuel Lopez Labandera, Carlos Starico, Alfredo Thomas y Gaspar Zatarain.

Se pedirá para las fiestas el concurso de la sociedad Beethoven y se confía en que el éxito artístico y social de la fiesta superará á las mas halagüeñas esperanzas.

Militares

Estevan y Patiño—Algunos colegas se han ocupado en los últimos dias de estos dos militares, haciéndolos aparecer como emigrados del país y ocupados en trabajos subversivos. Pues bien, todo eso es completamente inexacto: el general Estevan se encuentra en su establecimiento de campo con licencia por dos meses y el teniente coronel don Enrique Patiño reside en Nico Perez desde hace cinco ó seis meses.

Comision informante—Hoy se reune en el ministerio de Guerra y Marina la comision de comerciantes encargada de informar en las propuestas presentadas para proveer de calzoncillos y camisas á los soldados del ejército.

El anunciado mensaje—El gobierno elevó ayer á la Comision Permanente el mensaje proponiendo al general Gimenez y coronel Vigillac para integrar los tribunales militares.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

Ex-soldado Cipriano Martinez, por premio de constancia; á informe del jefe del 3.º de Caballería.

—Alferez Eudoro R. Inchaurbe, por abono de haberes; al interesado.

—Coronel Zenon de Tezanos, por licencia para la República Argentina, al interesado.

—Teniente coronel Roberto Robinson, por abono; al interesado.

—Alferez Rafael Garay, por abono; al ministerio.

—Ex-soldados con premio de constancia Victoriano Torales, Nicasio Piriz y Brígido Carrizo, por abono; al ministerio.

—Id Fructuoso Rodriguez, por premio de constancia; al ministerio.

—Id Eugenio Barceló; por id id id id.

—Id Santiago Goro; por id id, id id.

—Teniente 1.º Ramon Peña, por abono; al ministerio.

—Id Andrés Curbelo; por id id id.

—Subteniente Miguel Russomano; por licencia para Buenos Aires; al ministerio.

Los servicios en la marina—En el expediente iniciado por el ex-soldado Ignacio Padilla, pidiendo se le computaran los servicios prestados en la marina nacional de guerra, á los efectos del premio de constancia, el gobierno ha dictado resolucion favorable, fundándola en que los servicios en la marina están asimilados á los del ejército, desde que la armada forma parte de la fuerza pública con las mismas obligaciones que el Ejército, rigiendo para ambos el Código Militar. En consecuencia dispone que se otorgue al peticionario el premio de 2.ª clase á que tiene derecho.

Tiro al blanco—En el ejercicio efectuado antesayer en Punta Carretas por la 1.ª compañia del batallón 4.º de Cazadores, tomaron parte 87 plazas, haciendo cada una una série de cinco disparos sobre un blanco situado á 300 metros de distancia. El resultado fué de 40 blancos.

La estafa á un Banco

DECLARACIONES DE CHURRUT

CIRCUNSTANCIA ESPECIAL

El juez de instruccion de turno, doctor Piñeiro, continúa activado el sumario relativo á la estafa de que se ha hecho víctima al Banco de la República, suceso que ayer informamos.

Todos los datos adquiridos hasta este momento por la autoridad están en contra de don Pedro Churrut y lo indican como la persona que cobró el cheque con la firma imitada del doctor Bernardino Ayala (hijo).

Hay de por medio hasta la circunstancia de que el individuo que cobró el cheque fué hasta la puerta del Banco en un caballo alazan, que todas las personas que conocen á Churrut saben que es de su propiedad y en el que siempre solía andar.

Muy poco ha podido adelantarse de las declaraciones tomadas á Churrut; este se encierra en el mas absoluto mutismo; solamente ha dicho que él no sabe una palabra del asunto. El juez de instruccion doctor Piñeiro, que lleva adelante y con la mayor habilidad la pesquisa, le interrogó ayer tarde en el juzgado, disponiendo despues de esto que se le pasara á la Cárcel Correccional.

A Churrut se le encontraron 390 pesos oro en uno de los bolsillos. Preguntado por la procedencia de ese dinero negóse á declarar.

Primeramente negó tener dinero, despues dijo que tenia pero que no lo mostraria, y fué necesaria registrarlo para saber á que cantidad ascendia.

El cheque fué cobrado en plata y el dinero encontrado á Churrut era oro; de modo que si Churrut cobró el cheque es de suponer que cambió el dinero. Hasta ahora no ha podido averiguarse si estuvo en algun cambio á efectuar esa operacion.

La noticia del hecho la tuvo el doctor Ayala del siguiente modo: fué al Banco y allí el cajero, bromeando le dijo:—Muy bien, amigo Ayala, con que usted gira en descubierto?....

—Cómo!—contestó el doctor Ayala.

—Usted no mandó cobrar un cheque?

—Yo nó!....

—Pues aquí está el cheque.

—A ver; esta no es mi firma.

De ahí vinieron las explicaciones y se decidió dar cuenta del hecho al juez de instruccion de turno.

Hay la circunstancia especial en este asunto que lo complica por cierto y lo presenta oscuro,—de que Churrut posée fortuna, segun todas las personas que le conocen; de modo que no se concibe como pueda haberse ocupado de falsificar una firma y de cobrar un cheque por *ochocientos pesos*.

Además se dice que era muy amigo del doctor Ayala.

Apesar de todas estas circunstancias la autoridad continúa sus averiguaciones.

Legados ó donativos

Dió EL SIGLO hace algunos dias una informacion relacionada con la testamentaría de la señora Sofía Jackson de Buxareo, en la que figuraban generosos legados y donativos dejados por ella á distintas instituciones religiosas y á personas que ella, en vida, distinguió con su amistad, con sus socorros y con su cariño.

El testamento está en uno de los Juzgados de lo Civil de esta capital y él llena varias fojas de papel de actuaciones en que están determinadas con toda claridad las manifestaciones de su voluntad.

Casi medio millon de pesos ha destinado para esas aplicaciones de su generosidad, que recaen principalmente en objetos católicos, en construccion de capillas, en limosnas y sufragios perpétuos, en beneficios destinados á servidores y protegidos, en el sostenimiento de familias pobres, en la indicacion de rentas que serán aplicadas á actos de beneficencia, en innumerables disposiciones de carácter caritativo que revelan el sentimiento hondamente religioso de la distinguida dama.

De ese testamento—y prescindiendo del detalle relacionado con los legados y donativos dejados á casi todas las asociaciones religiosas aquí existentes—entresacamos las siguientes disposiciones que dicen así:

Lega á la Iglesia, para que sirva de residencia al actual obispo de Montevideo y á sus sucesores la casa que habita en la actualidad, situada en la esquina Andes y Uruguay, pero el usufructo corresponderá á su esposo mientras viva.

Conociendo—dice la disposicion—la necesidad de una capilla católica en el barrio de esta ciudad en que están establecidas las Hermanas Alemanas lega á éstas la suma de veinte y cinco mil pesos para que edifiquen una capilla en el terreno que actualmente ocupan bajo la advocacion de Santa Elena.

Lega á doña Clemencia Eugenia Roques, en religion Sor Dominga, y á doña María Josefina Kobler, de la misma órden, la casa situada en la calle Cerrito núm. 127, por partes iguales.

Lega, por partes iguales á doña Josefa Fernandez Concha, en religion Sor María Agustina y á doña Ana Rosa Collantes, en religion Sor María Santa Eufrasia, la casa calle Sarandí núm. 204. Declara que no tiene mas deuda ni obligacion pecuniaria para con otras personas que la suma de 50.000 pesos pertenecientes á doña Clemencia Duthú, en religion Sor María Hija de la Caridad de San Vicente de Paul, dinero que tiene en su poder á título de depósito segun consta de documento que ha otorgado por escritura pública y encarga que esa suma le sea restituida sin demora.

Señala la suma de $ 20,000 para los gastos del albacea en cuanto se relacione con su gestion en la aplicacion de sus disposiciones testamentarias, y determina cantidades mas ó menos importantes para premiar servicios y atender necesidades de varias iglesias.

La extension de todos esos legados nos impide de incorporarlos á esta informacion.

INGRESOS Y EGRESOS

Patentes adicionales de 1 y 3 %

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda los siguientes estados demostrativos del valor oficial de los artículos exportados ó importados por las receptorías durante la primera quincena del corriente Setiembre, y que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 %, cuyo producto se destina á las obras del puerto de Montevideo:

Artículos exportados, cuya patente de 1 % ha sido ya entregada por las receptoría á las correspondientes Administraciones de Rentas:

	Valores	Recaudacion
Salto	$ 30.889 31	$ 308 88
Colonia	» 15.331 —	» 153 31
Santa Rosa	» 885 15	» 8 85
Rivera	» 236 30	» 2 36
Independencia	» 27.812 55	» 278 13
Cerro Largo	» 44 80	» 0 45
Total	$ 75 200 11	$ 751 99

A los valores anteriores hay que agregar el siguiente, cuya patente no ha sido todavía cobrada por la Administracion de Rentas:

Paysandú	$ 15.611 76	$ 156 15

Artículos importados, cuya patente de 3 o/o ha sido ya entregada por las Receptorías á las correspondientes Administraciones de Rentas:

Hé aquí ahora el estado de la importacion:

	Valores	Recaudacion
Salto	$ 1.763 07	$ 52 86
Mercedes	» 12.034 61	» 361 03
Colonia	» 4.885 47	» 145 91
Santa Rosa	» 324 00	» 9 72
Rivera	» 360 70	» 10 83
Independencia	» 1.077 01	» 32 31
Paloma	» 70 75	» 2 12
Cerro Largo	» 49 12	» 1 47
Maldonado	» 1.568 70	» 47 06
Total	$ 22.144 49	» 664 34

A tales valores hay que agregar los siguientes, cuyas patentes no han sido todavía cobradas por las respectivas Administraciones de Rentas:

Salto	$ 7.108 38	$ 213 25
Paysandú	» 22.655 50	» 679 66
Cerro Largo	» 2.035 90	» 61 08
Total	$ 31.799 81	$ 953 99

De manera que la recaudacion de las patentes de y 1 y 3 o/o por las receptorías en la primera quincena de Setiembre ha producido la cantidad de $ 3.536,47.

Liquidaciones semanales

Ayer se presentaron al ministerio de Hacienda trece liquidaciones presupuestadas cuyo importe total asciende á $ 971,85.

Figuran entre ellas las cuentas de la Compañía Western Brazilian, del Telégrafo Oriental, del ferro-carril Midland, de Nor-Oeste y del servicio mortuorio por cuenta del Estado.

Presupuesto de Agosto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto, que importa un egreso de $ 11.501,85, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo, á cuenta; Jefatura Política de Flores, Carcel Preventiva y Correccional, Carcel Penitenciaria, vencimientos y liquidaciones semanales.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el día 27 del corriente, en el departamento de la capital, $ 62,50 por medias patentes, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 15.518,72, y $ 5.032,20 por contribucion inmobiliaria, cuya cantidad se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 4.931,46, por recargo pesos 100,74.

El Museo Histórico

En la semana entrante se acordará en el Gobierno la forma en que será incorporado á la Administracion el Museo Histórico.

El P. E. enviará un Mensaje al Cuerpo Legislativo señalando la suma que debe incorporarse en el Presupuesto, para atender al sostenimiento del Museo Histórico y á la adquisicion de reliquias.

En cuanto al local en que se instalará el Museo Histórico, nada hay concreto todavía. Como en la planilla destinada á ese instituto se incluirá una suma para adquiler de un local, es posible que él sea establecido en un local aparente é independiente.

Sin embargo, el doctor Salterain, que ha sido el activísimo iniciador y organizador del Museo Histórico, ha de ser consultado por el Gobierno antes de redactar la planilla de presupuesto respectiva.

En Palacio

El presidente de la República concurrió ayer á palacio á las horas de costumbre. Celebró acuerdos parciales con los ministros de Estado y despues de despachar algunos asuntos, se retiró, á las 4 1/2 p. m.

Los ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon del trámite administrativo y recibieron las visitas de costumbre.

Hubo escaso movimiento de informaciones oficiales para la prensa.

Sociales

Hemos recibido la siguiente carta:

Estimado cronista: Entre las innumerables relaciones del señor don Adolfo Piñeiro, se agita la idea de obsequiarlo con un espléndido abanico histórico que perteneció á la familia de don Juan Antonio Lavalleja para que enriquezca su valioso museo de antigüedades.

La idea ha nacido de dos señoras de la relación íntima de Adolfo, como se le llama cariñosamente en nuestros salones—las que segun se nos dice, piensan seguir adelante la feliz iniciativa, formando una comision de cinco respetables matronas—que serán las encargadas de correr con todo lo concerniente para la adquisicion de tan preciada reliquia.

Al efecto, ya se han entrevistado con varias familias—las que han aplaudido calurosamente la idea—para tener de ese modo, ocasion de testimoniar el cariño que se le tiene al consecuente Adolfo, el que por su carácter afable se ha conquistado un envidiable puesto en nuestra distinguida sociedad.

Y ya que hablamos del señor Piñeiro no queremos concluir esta carta sin agregar que hemos tenido noticias de que Adolfo ha encargado á varios de sus amigos que hoy viajan por Europa infinidad de novedades con que piensa obsequiar el 1.º de Enero á sus numerosos amigos.

Pedímosle disculpa por esta indiscrecion y lo felicitamos por el abanico histórico con que se le vá á obsequiar, rogándole no sea egoísta y nos abra pronto sus salones, para tener el placer de deleitarnos, viendo las antigüedades con que ha enriquecido su ya famoso Museo.—*Angelita y Julia.*

⁂ Acaba de fallecer en Buenos Aires nuestro distinguido compatriota el señor don Pedro Llambí que desde jóven se hallaba radicado en la vecina orilla.

El señor Llambí pertenecía á una de las mas antiguas y respetables familias de nuestro país. Su muerte enluta á las familias de Llambí, Campbell, Cesar, Pringles, Gomez.

⁂ El doctor Alfredo Vazquez Acevedo acompañado de sus hijos y de la señora Elisa V. de Varela permanecerá una breve temporada en su chalet del Camino Millan.

⁂ El miércoles se embarcarán para Paysandú la señora Carolina Crocker de Bland y su sobrina la señorita Zulma Ponte, que piensan permanecer un mes en el establecimiento de campo que posee el señor Ricardo Crocker.

⁂ Esta noche se efectuará el enlace de la señorita Catalina Beisso con el señor Miguel Costantini.

Apadrinarán la boda la señora Inés Lombardo de Beisso madre de la novia y el señor don Alejandro Beisso.

Las ceremonias tanto civil como religiosa tendrán lugar en la mayor intimidad en casa de la novia. Bendecirá la union monseñor Luquesse.

⁂ En el paquete francés Brésil regresó ayer de Europa el señor Eugenio Legrand.

⁂ Mañana desembarcarán de la Isla de Flores donde cumplen la cuarentena obligatoria la señora María Carlota Avalos de Basañez y su hijo Antonino, llegados ayer de Rio Janeiro en el vapor francés «Bresil».

⁂ En los primeros dias de Octubre se realizará el enlace de la señorita Lola Tapia con el jóven Ruperto Mendez Reissig.

⁂ Regresó ayer para Buenos Aires el señor Manuel Suarez acompañado de su esposa la señora Mercedes Abella de Suarez y de su hija Manuelito.

⁂ El enlace de la señorita Ordiz Risso con el jóven Simon Zubillaga ha sido fijado para el 8 de Octubre.

⁂ Nos escriben de Maldonado.

Hemos tenido á la vista cartas por las que se comunicaba á personas radicadas en la localidad, para que alquilen casas, pues se proponen pasar entre nosotros una temporada las siguientes familias: de Mac-Coll, Juan B. Servente, E. Avegno, Morizson, Bürmester, Starost, Olivera Calamet, y otras que irán á Punta del Este y pueblo de Las Delicias.

⁂ Se embarcará hoy en el vapor Paris con destino á Paysandú el señor Alfredo Young hacendado del departamento de Rio Negro.

⁂ Cartas recibidas ayer de Europa nos hacen saber que los esposos Deambrosis-Martins se encontraban en Biarritz de donde seguirían viaje á Paris.

⁂ Los doctores Castro, Soca y Ricaldoni han declarado felizmente como muy próximo el completo restablecimiento de la interesante señorita Mercedes Aubriot, cuya enfermedad ha cedido ante los esfuerzos de la ciencia, que devuelve á nuestra sociedad á una de sus más preciadas joyas.

⁂ Encuéntrase enferma la distinguida señora Adela Cánovas de Fernandez.

La asiste el doctor Garabelli.

⁂ Partieron ayer para Paysandú el señor Juan B. Servente; para Fray-Bentos: don Pascual Cione; para Buenos Aires los señores Roberto K. Theobald, Emilia Theobald, Juan Garat y familia.

EL ASUNTO PUERTO

Anoche se reunieron en el Ministerio de Fomento los miembros del Consejo del Departamento N. de Ingenieros señores Michaelson, Monteverde, Leroy, Penco, Lamolle, Andreoni, y doctor M. B. Otero, y los de la Comision Financiera señores Saavedra, Morales, Hoffmann y Acevedo, faltando el doctor Soca.

Presidia la reunion el señor ministro de Fomento. La sesion fué laboriosa, discutiéndose el asunto relacionado con las propuestas, resolviéndose seguir la discusion en una nueva reunión que se celebrará en breve.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 165, frente á la calle San José. Area superficial 372 metros, 8153 centímetros. Precio pesos 8550. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno y edificio situado en la calle Perez Castellanos núm. 41. Area superficial 71 metros, 83 milímetros. Precio $ 1800. Escribano Juan C. Zolla.

De un terreno situado en el barrio Paysandú, frente á la calle Coronel Azambuya. Area superficial 221 metros 35 decímetros. Precio, $ 450. Escribano Pedro Jover.

De un solar inmediato al barrio La Comercial, frente á la calle Cufré. Area superficial 126 metros, 27 decímetros. Precio, $ 1350. Escribano: Pedro Jover.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1600 al 9 % anual, $ 10.150 al 8 % id y $ 600 al 1 % mensual.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Guerra en Sud Africa

PROYECTOS DEL EX-MINISTRO CECIL RHODES

VARIOS COMBATES

La cooperacion de los portugueses

COLONOS ITALIANOS

Londres, 28—El tema de todas las conversaciones del dia en los círculos políticos son los proyectos que trae á Inglaterra el right hon. sir Cecil Rhodes, ex-primer ministro de la Colonia del Cabo y administrador de la South Africa y Co. en el viaje que ha emprendido desde Kimberley despues de haber estado en Pretoria y tenido varias conferencias con lord Roberts.

M. Rhodes fué á Lóndres para trabajar ante el nuevo parlamento por la federacion sudafricana una federacion autónoma dentro de la cual los burghers del Transvaal y Orange gozarán de mayores libertades que las que habían pedido al proponer la paz en estos últimos tiempos; mayores tambien que las que les concedían Kruger y Steijn. El plan de Rhodes comprende la creacion de un parlamento y un gobierno sudafricano en el cual tendrán participacion todos los habitantes de la region desde el rio Limpopo hasta el cabo de Bloenfontein. Esta será la capital donde residirán las cámaras y el gobernador por la corona británica con su gabinete emanado de la mayoría del parlamento.

La parte financiera del plan, no es menos vasta que la política de Rhodes: duplicará en poco tiempo los ferrocarriles, pondrá en explotacion nuevas minas, dará gran impulso á la industria ganadera y abrirá nuevas corrientes comerciales con el norte. Para esto tuvo en cuenta el concurso de capitalistas que pondrán á su disposicion cuanto dinero necesite. Ya se habla de la constitucion de una sociedad con un capital de 50.000.000 £.

Lóndres, 28—El ministerio de la guerra ha comunicado un telegrama de Lord Robers avisando que el dia 30 del corriente se embarcan en Capetown los voluntarios de la City de regreso á esta capital. Con este motivo se constituyó hoy un comité bajo la presidencia del Lord Maire que reunido en la Mansion House ha confeccionado un programa de grandes festejos para la recepcion. Se ha pedido que los buques en que vienen los voluntarios lleguen hasta los docks de esta ciudad donde serian recibidos por el pueblo.

Londres, 28—El ministerio de la guerra ha recibido el siguiente despacho de lord Roberts.

Pretoria, 28—Los boers atacaron al coronel Chapman que ocupa á Pienaarsriver con un destacamento.

El coronel Chapman aunque con número inferior rechazó el ataque sufriendo las siguientes pérdidas:

Un muerto, un herido y 3 prisioneros.

Informa el general Knox que ha sufrido su columna un ligero ataque y que el enemigo se dispersó enseguida.

El general Buller me informa que ha ocupado á Macmacriver y Burgher Pass y ha tenido cuatro heridos en la columna.

Los boers han causado seis heridos á una patrulla cerca de Hildelburg.

Nuestras fuerzas han vuelto á ocupar Heildbrom, Lindley y Reitz en el norte de Orange.

Roberts.

Londres, 28—Un boletin de la guerra de Sud Africa contiene las siguientes noticias:

El general Hildyard ha tomado Wryheid, poblacion del Transvaal que estaba en poder de las fuerzas comandadas por Christian Botha. Estas fuerzas se dispersaron despues de un corto combate con las tropas del general Hildyard.

La brigada de caballería colonial del coronel Bethune ha tomado Wakerstown.

Las patrullas de las divisiones French y Hildyard han hecho muchos prisioneros, y entre los que cayeron ayer en poder de una patrulla hay seis franceses.

El general Settle ha librado á la guarnicion británica que estaba sitiada en Scoweizer Kenenet infringiendo muchas pérdidas á los sitiadores.

—Telegramas de Lourenço Marquez recibidos aquí esta noche aseguran que el general boer Coetzeen, uno de los últimos que continuaban la resistencia con fuerzas algo considerables ha sido tomado prisionero.

Telegrafían de Capetown que la asamblea de la colonia del Cabo ha aprobado hoy en segunda lectura de 13 votos contra 8 el proyecto de ley que somete á penas especiales á los colonos culpables de traicion contra la Gran Bretaña.

Por otro telegrama de Durban se anuncia que el tribunal militar reunido en Dundee para juzgar á los colonos de ese distrito culpables del delito de rebelión, ha dictado gran número de condenas en estos dias.

Las penas fijadas por ese tribunal varian entre 6 y 3 años de prision y multas hasta 50 £.

Londres, 28—Comunican de Lisboa que el rey Cárlos ha recibido esta mañana con motivo de ser hoy su cumpleaños un expresivo telegrama de felicitacion de la reina Victoria y que el ministro de la Gran Bretaña en esa capital ha visitado tambien á su majestad para trasmitirle las felicitaciones de lord Salisbury.

La colonia inglesa de Lisboa celebrará esta noche con un banquete el cumpleaños del rey Cárlos para demostrar su gratitud á Portugal por la cooperacion que presta á Gran Bretaña en la guerra contra los boers.

Roma, 28—El gobierno inglés ha iniciado gestiones en la Consulta para llevar al Transvaal un crecido número de campesinos italianos.

Inglaterra piensa colonizar los territorios de Sud Africa aprovechando las corrientes de emigracion italiana que en su concepto ofrece mejores garantías de paz y órden.

Los primeros ensayos se harán con campesinos de Sicilia y mineros que trabajan en las azufreras de aquella region.

Sucesos de la China

PROCLAMA DE UN GOBERNADOR RUSO

OCUPANDO LA MANCHURIA

El castigo pedido para los boxers

OBISPOS DECAPITADOS

Moscou, 28—Los principales diarios reproducen la proclama que el general Gribiki gobernador del territorio del Amour limítrofe á la Manchuria ha dirigido á los habitantes de toda la zona de su mando y las que últimamente han ocupado los rusos.

El general Gribiki anuncia á los chinos en su proclama que muy pronto los soldados del imperio moscovita ocuparán todos los pueblos y ciudades de la Manchuria.

Al mismo tiempo incita á todos los habitantes á volver á sus trabajos agrícolas bajo severas penas condensadas en este párrafo:

Por cada soldado ruso que sea víctima de un atentado ó de una asechanza de los chinos se arrasará la ciudad que albergue al homicida y se pasará á degüello á todos sus habitantes.

Berlin, 28—Una nota oficiosa de la cancillería publicada por los diarios de esta tarde dice que el gobierno no tiene noticias sobre la anexion de la Manchuria al imperio de Rusia y que en el caso de que se confirme la noticia de que el czar ha proclamado la anexion, Alemania procederá de acuerdo con las potencias.

En cuanto á la cuestion de Yangtse «Das Kolnische Zeitung», diario oficioso de Colonia, declara que Alemania no tiene miras con respecto á esa region de la China ni desea perjudicar los intereses de otras naciones allí ó en cualquier parte del Celeste Imperio.

Berlin, 28—La comisaría general de provisiones para el ejército y la armada, ha recibido telegramas de su representante en las tropas expedicionarias en China, avisándole haberse producido casos de fiebre aftosa extraordinariamente virulentos en el ganado destinado al consumo de las fuerzas aliadas en Takú, Tientsin, Pekin y Shanghai.

Lóndres, 28—«The Times» publica un telegrama de Pekin comunicando que el desacuerdo entre rusos é ingleses impide la reconstruccion del ferrocarril á Tientsin.

El ministro ruso en Pekin invitó á la emperatriz á volver á la capital, prometiéndole proteccion.

«The Daily News» publica un telegrama de Berlin comunicando que la escuadra china abandonó el puerto de Shangai y que los buques de guerra extranjeros bloquean los puertos de guerra chinos, impidiendo la entrada y salida de embarcaciones con armas.

«The Morning Post» anuncia que Alemania ha alistado otros catorce trasportes para enviarlos á China con tropas.

Lóndres, 28—El «Times» comenta editorialmente las proposiciones de Alemania respecto de la negociacion de la paz con China.

Dice que aprueba el pensamiento de que debe castigarse á los culpables antes de entrar en negociaciones de paz.

Luego critica la actitud del gobierno de los Estados Unidos.

Dice que no cree que Rusia se anexione la Manchuria, que ocupará temporalmente, obligada por las circunstancias.

Los intereses británicos en la China del Norte, añade, siempre podrán defenderse con toda amplitud.

El «Times» termina diciendo que tampoco creería en los relatos que se hacen de los horrores cometidos por las tropas rusas en la Manchuria, si los mismos generales rusos no se hubieran encargado de confirmarlos.

El «Times» elogia al marqués de Salisbury por haber retardado la respuesta á la nota alemana y no contestar definitivamente hasta que no se conozcan los verdaderos designios de aquella potencia.

La nota, dice el «Times» es sin duda alguna muy obscura en sus términos.

En Berlin la explican diciendo que contiene en primer lugar la opinion de Alemania de que el castigo de los jefes boxers debe preceder á las negociaciones de paz, y en segundo lugar que Alemania propone á las potencias que sean los ministros de las naciones aliadas los que designen los culpables y los juzgen.

En cuanto á la negativa de Estados Unidos, los diplomáticos alemanes dicen que el gobierno de la Union confundió evidentemente las proposiciones contenidas en la nota, pues no se puede explicar de otra manera la actitud que ha asumido en estos dias.

—

Lóndres, 28 — Telegrafían de Pekin que el consejo de guerra instalado allí por los aliados ha juzgado ya al chino arrestado por una patrulla japonesa y entregado luego al jefe de las tropas alemanas como uno de los asesinos del ministro de Alemania baron de Ketteler. El consejo resolvió deferir su sentencia por falta de todavía pruebas ó testimonios evidentes de la culpabilidad de ese individuo.

—

Lóndres, 28—Telegrafían de Shanghai que hoy se han embarcado en Taku con destino á Nagasaki dos regimientos de infantería japonesa y que otros dos han salido de Tientsin para Taku con el mismo objeto. El gobierno japones segun el telegrama que trae esta noticia ha acordado retirar 5000 hombres de las tropas que tiene en China.

—

Paris, 28—M. De Bezaure cónsul de Francia en Shanghai comunica al ministerio de R. E. que Tung-Fuh-Siang ha sido nombrado por el emperador de China jefe supremo de los ejércitos del norte y del oeste.

—

Lóndres, 28 — Telegrafían de China que los embajadores de las potencias han enviado al príncipe Ching notas aconsejándole haga regresar cuanto antes á Pekin al emperador y su corte.

—

Lóndres, 28—Telegramas de Shanghai trasmiten noticias obtenidas de fuente china según las cuales Kang-Yi que desempeñaba el ministerio de la guerra se ha suicidado en Pekin. Las mismas informaciones aseguran que la emperatriz se ha desentendido de la influencia que sobre la corte ejercía el príncipe Tuan nombrando en su reemplazo á Wang-Weg-Chan, miembro del consejo de estado.

—

Lyon 28—La asociacion de misioneros católicos de esta ciudad ha recibido la noticia de que los obispos monseñor Grassi y Fogolla han sido decapitados por los fanáticos boxers en la poblacion de Mukden. 1000 chinos convertidos de las localidades cercanas fueron tambien ejecutados por los rebeldes.

—

Berlin, 28—La casa de Hoster y Ca., de Wurtemberg, ha entregado al gobierno para que los distribuya entre los soldados enviados á China, 60.000 pequeños instrumentos de música que llevan como inscripcion la célebre frase de Bismarck: «Los alemanes tememos á Dios y á nadie mas en el mundo!...»

Italia

Llegada de los peregrinos rioplatenses

Roma, 28—Anoche poco despues de las 12 llegó la peregrinacion argentina procedente de Civitavecchia, á cuyo puerto los llevó el «Alfonso XIII». La mayor parte de los peregrinos se han alojado en casas de hospedaje.

Esta mañana monseñor Romero acompañado de su familia y que había solicitado una audiencia del cardenal canciller, fué á saludar á monseñor Rampolla y á comunicarle oficialmente la llegada de la peregrinacion, solicitando al mismo tiempo una audiencia de su santidad.

El cardenal Rampolla la recibió afectuosamente al prelado argentino, prometiéndole que trasmitiría al Papa sus deseos y enterándose de la calidad de cada uno de los peregrinos. El obispo Jazzo ha dado por unos dias completa libertad á los peregrinos, á fin de que conozcan los esplendores de Roma.

Las ceremonias religiosas empezarán el lunes.

La ciudad está llena de devotos de todas las nacionalidades, pasando de 60.000 los que han venido á conmemorar el año santo, ofreciendo las calles el mas animado aspecto.

Reliquia garibaldina

Roma, 28—Ha sido entregada al alcalde de esta ciudad príncipe Colonna la banca que ocupó Garibaldi en la cámara de diputados y que desde el fallecimiento de aquel ilustre patriota había permanecido desocupada.

La banca ha sido sacada de su lugar con motivo de la demolicion del antiguo recinto parlamentario.

En adelante estará en el museo municipal de historia nacional.

Legado para Leon XIII

Roma, 28—«L'Osservatore Romano» anuncia que una señora española que acaba de fallecer ha legado en su testamento al Papa Leon XIII la suma de 250.000 liras.

Propagacion del idioma italiano en América

Roma, 28—En su sesion de esta mañana el congreso de la Sociedad Dante Alighieri reunido en la ciudad de Ravena se ocupó de los medios para fomentar el desarrollo intelectual de las colectividades italianas en América y la propagacion del idioma nacional. El doctor Ferruccio Mercanti representante de los comités seccionales de la Dante Alighieri en Buenos Aires y La Plata pronunció un meditado discurso sobre la importancia moral y económica del elemento italiano en la República Argentina encareciendo la necesidad de alentar el desenvolvimiento de la cultura nacional en ese pais cuya poblacion se compone por una tercera parte de habitantes únicamente italianos.

El orador tributó un homenaje á la liberalidad de las leyes argentinas y el ancho espíritu de bien entendido cosmopolitismo que se refleja en todas las manifestaciones del alma argentina y en la marcha de su gobierno.

Italianos muertos en Galveston

Roma, 28—Ha llegado al Ministerio de Relaciones Exteriores la primera lista de los italianos que han perecido en Galveston, víctimas del gran ciclón que destruyó aquella ciudad.

He aquí los nombres de los muertos:

Maria Albano y dos hijos, de Basilicata.
Andrés Coals, de Pieve di Sori (Génova).
Pablo Delsia, con dos hijas, de Génova.
José Garibaldi, con la esposa y dos hijos, de Santa Margherita Ligure.
José Clandi, de Domodosola (Novara).
Francisco Giozza, esposa y cuatro hijos, de Novara.
Marco Boli, con la esposa y seis hijos, de Venecia.
Santa Maria Giusti, de Contespa Enzellina (Palermo).
José Grisafi, esposa y dos hijos, de Contespa Enzellina (Palermo).
Magdalena Marini, de Bagni di Lucca.
Amadeo Muti, de Calabria.
Morino y esposa, de Calabria.
José Megna y Francisco Megna, con esposa y dos hijos, de Palermo.
Juanita Rospi, y dos hijos, de Palermo.
Pablo Tolomei, de Palermo.
Natalina Lega, de Palermo.
E. Laminari, esposa de José Millo, con dos hijos, de Roccamandolfi, (Campobasso).
Señorita Roselli, de id id.
Seis hijos de Josefina Pasetti, de id id.
Domingo Lizzo de id id.

En su telegrama el vicecónsul advierte que el número de las víctimas de nacionalidad italiana habido en esta catástrofe es muy superior al que consigna en la lista transmitida, y que enviará mayores datos á medida que se realicen las averiguaciones que está efectuando el gobierno de Texas.

El Papa agradecido al gobierno

Roma, 28—Leon XIII ha encargado á un prelado que dé las gracias en su nombre al gobierno italiano por el servicio de policía que ha hecho con ocasion del Año Santo, evitando que ocurran accidentes en las aglomeraciones de peregrinos.

Su santidad manifiesta que ese servicio ha sido inmejorable.

Abolicion del domicilio forzado

Roma, 28—Se anuncia la salida del presidente del consejo de ministros, señor Saracco para Capodimonte, donde va con el objeto de someter á la aprobacion del rey Victor Manuel el proyecto que suprime la pena del domicilio forzado.

Se considera casi seguro que el rey aprobará el proyecto aludido, cuyos fundamentos han sido inspirados por el mismo Victor Manuel.

La reforma social y económica

Roma, 28—El presidente del consejo, honorable Saracco, ha aceptado el banquete que le ha sido ofrecido por el comité de diputados ministeriales, el que dará ocasion al jefe del gobierno para pronunciar un discurso político.

En los círculos parlamentarios se dice que el honorable Saracco hará en su discurso importantes declaraciones relacionadas con la reforma social y económica que se piensa realizar en favor del proletariado.

El honorable Saracco estará de vuelta el lúnes próximo en esta capital.

Bendicion de 70.000 peregrinos

Roma, 28—Leon XIII bendijo á 70.000 peregrinos reunidos en la iglesia de San Pedro en el Vaticano.

La aparicion del sumo pontífice en el templo fué saludada por aclamaciones entusiastas.

El pontífice, que manifestaba gozar de un estado de salud muy satisfactorio, permaneció en la iglesia hasta terminar la misa, que fué oficiada por el prefecto del ceremonial, cardenal Oreglia di Santo Stefano, regresando despues á su aposento entre frenéticas ovaciones de los fieles.

Entre los peregrinos que recibieron hoy la bendicion papal figuraban 3000 habitantes de Frascati, poblacion situada á doce millas de esta capital.

Estos peregrinos vinieron á Roma á pié y trajeron la milagrosa imágen de la Virgen que se venera en Frascati.

Leon XIII pidió se le acercara la sacra imágen, á que besó devotamente.

Norte-América

El ex-presidente venezolano Andrade

Nueva York, 28—El general Rollando interrogado por los periodistas ha declarado que el ex-Presidente de Venezuela señor Andrade con quien se decia fué encontrado en Lakeville había ya partido de esa ciudad cuando el general Rollando llegó. El ignora el rumbo que haya tomado, pero dice que sabe con toda seguridad que el ex-presidente Andrade no desea volver á Venezuela.

Revolucion en Haiti

Nueva York, 28—Informes recibidos de Montecristo (República de Haiti) indican que en Moca ha estallado un movimiento revolucionario que tiene por objeto el derrocamiento del presidente Jimenez.

El movimiento está encabezado por el general Horacio Vazquez, vice-presidente de la república, y por el señor Cáceres, gobernador de la provincia de Santiago.

Inglaterra

Marroquíes ejecutados por los franceses

Londres, 28—Dicen desde Gibraltar que anuncian de Marruecos que una columna francesa que operaba en el Ainsefra ha ejecutado á 6 espías marroquíes que habian logrado introducirse en su campamento.

Carreras de Newmarket

Londres, 28—Se corrió en Newmarket en el meeting de primavera Jockey Club premio para caballos de 3 y 4 años con 10.000 £ de premio al ganador y 1500 y 1000 á los dos placés respectivos.

El premio para este año constaba de 212 inscripciones y comprendía á todos los ganadores de los premios anteriores:

1.° Disguise.
2.° Jolly Tar.
Forfarshire.

Los empréstitos argentinos

Londres, 28—«The Daily Mail» dice que el doctor Carlos Pellegrini está en Londres ó debe venir en estos dias y agrega lo siguiente:

El gobierno argentino aunque declara que no piensa en la unificacion de los empréstitos porque la situacion de las plazas monetarias es desfavorable para una operacion de esa clase, envía representantes no oficiales á sondear á los banqueros. Si los representantes sufren un fracaso en sus negociaciones, el gobierno desautorizará las gestiones que hayan iniciado; quizás Pellegrini trae una mision de esa clase.

La peste en Glasgow

Londres, 28—Comunican de Glasgow que, despues de haber pasado varios dias sin que se produjeran casos, de peste bubónica, han sido denunciados ocho nuevos casos de esa epidemia.

La imprevista recrudescencia de la peste ha producido gran alarma en esa poblacion, donde se abriga el temor de que la epidemia vuelva á tomar incremento.

Filipinas

Avances de los insurrectos

Manila, 28—El lunes pasado á la noche los insurrectos llevaron á cabo un violento ataque á los puestos avanzados norte-americanos cerca del puente Zapote, al este de las Pinas y en los distritos de Parañaque, Bacoor é Irmes á 12 millas al sud de Manila, en el mismo sitio donde se libraran importantes combates en el mes de Octubre del año pasado. Se avalúa en 400 el número de insurrectos que tomaron parte en el encuentro. Estaban armados de fusiles y los habitantes se refugiaron en las iglesias.

Los norte americanos consiguieron perseguirlos y causarles unos 50 heridos. Un destacamento del 25 regimiento de infantería desembarcó en la isla de Sam. Los habitantes y los insurrectos se refugiaron en las montañas se les pudo dar alcance pero no ofrecieron resistencia.

La ciudad fué incendiada.

Otro destacamento avanzado cañoneó durante la noche los pueblos de Pacte, Bagaajan y Santa Cruz.

Francia

El demoledor cristiano

Paris, 28—«Le Times» publica un telegrama de San Petersburgo, segun el cual el santo sínodo de la iglesia griega ortodoxa ha excomulgado al conde Leon Tolstoi, aunque todavía no haya hecho pública esta resolucion, que arroja al notable escritor del seno de la iglesia cristiana.

Otros diarios parisienses, comentando la noticia, dicen que la actitud de la iglesia griega para con el escritor cristiano es muy explicable, pues este, como los reformadores, amenazaba con arrojar del templo á los mercaderes, azotándolos con su ardiente palabra.

Los diarios clericales aplauden la medida, diciendo que Tolstoi, cristiano en apariencia, no era más que un demoledor, el peor de todos, porque se disfrazaba con la piel del cordero.

La cosecha de trigo

Paris, 28—Los cálculos hechos sobre la cosecha de trigo este año, demuestran una diferencia de veinte millones de hectólitros á favor del año anterior.

Se espera, sin embargo, que esa diferencia no producirá cambios en el estado de las plazas comerciales.

El rey Leopoldo en Dinard

Paris, 28—Comunican de Saint-Malo, que el yate real Alberto ha llegado á aquel puerto, y que ha fondeado en frente de Dinard, la gran playa de moda.

El rey Leopoldo bajó á tierra y permaneció allí algunas horas.

Seguirá viaje inmediatamente para el Havre.

El poeta Edmond Rostand

Paris, 28—Sigue acentuándose la mejoría del poeta y autor dramático M. Edmond Rostand, quien irá á pasar su convalecencia en Cambo, poblacion de las cercanías de Bayona.

El movimiento huelguista

Paris, 28—El movimiento huelguista que en estos últimos dias parecia haberse detenido, vuelve á asumir nueva importancia.

Se han recibido los siguientes telegramas al respecto:

Burdeos—Los estivadores del vecino puerto de Pauillac han imitado el ejemplo de sus compañeros de esta ciudad, y la huelga amenaza hacerse general.

Nantes—Tanto aquí como en Saint-Nazaire, los carboneros y cargadores de gamarras se han declarado en huelga, para obtener mejoras en su situacion.

Marsella—Se teme que la huelga de los foguistas vuelva á reanudarse en este puerto, pues reina gran efervescencia en el gremio; y á raiz de una reunion que han celebrado 200 de ellos han abandonado el trabajo.

Fallecimiento de M. Ratisbonne

Paris, 28—Ha fallecido en esta capital, á la edad de 73 años, el conocido literato M. Louis Gustave Fortuné Ratisbonne, que figuró durante más de 20 años entre los redactores del Journal des Debats, y que en su larga carrera literaria tuvo varias obras coronadas por la Academia entre las cuales figuran un libro para la niñez.

Conforme á las últimas voluntades del difunto, sus restos han sido incinerados en el cementerio del Père Lachaise.

Obispo fallecido

Paris, 28—Ha fallecido en Mende, departamento del Lozère, el obispo de aquella ciudad.

Choque de trenes

Paris, 28—Comunican de Beziers en el departamento de Herault que á corta distancia de la estacion del ferro carril de aquella ciudad ha ocurrido un choque de trenes.

Han resultado en el siniestro 16 muertos y numerosos heridos.

Mensajero de Menelick

Paris, 28—Comunican de Jaffa que ha llegado allí en viaje de regreso á Abisinia el mensajero que envió á Francia el negus Menelick.

Quejas de Dreyfus

Paris, 28—«Le Siècle» publica una carta que el ex-capitan Alfredo Dreyfus ha dirigido al senador Ludovic Trarieux, presidente de la liga de los derechos del hombre y del ciudadano.

Dice Dreyfus en esa carta que todavía sufre los efectos mortales de la injusticia de que ha sido víctima y espera que no esté lejano el dia de la revision de su causa.

España

Honradez de Martinez Campos

Madrid, 28—El general Martinez Campos murió sin dejar bienes de fortuna, cuya circunstancia se considera como el mejor elogio de su honradez.

En la iglesia de San Francisco el Grande se celebrarán solemnes funerales por cuenta del Estado el dia 1.° de Octubre próximo.

Créese que la presidencia del Senado, que desempeñaba el extinto, será ocupada por el general Azcárraga, sustituyéndo á éste en el ministerio de la Guerra el general Delgado Zulueta, actual comandante en jefe del 4.° cuerpo de ejército, cuya capitalidad es Barcelona.

Militar herido en duelo

Madrid, 28—Se realizó el anunciado duelo entre el brigadier Segura y el coronel Paez Jaramillo. Se cruzaron diez disparos de pistola. Una de las balas hizo al brigadier Segura una contusion en un costado.

La crisis obrera

Madrid, 28—La crisis industrial ha llegado á un estado agudo en toda la provincia de Barcelona, y el gobernador de aquella provincia, en una entrevista que ha tenido con un periodista, ha hecho declaraciones muy pesimistas, pues teme que la crisis se prolongue sin que el Gobierno pueda hacer nada para disminuirla; y que en presencia de la gran miseria que aumenta cada dia, los catalanes recurran á medios extremos contra el Gobierno, á quien acusan de su ruina.

—Comunican de Barcelona que las huelgas están tomando incremento en toda aquella provincia, y que los obreros de Pueblo Nuevo, Torillo, Votreja, Manilen y San Quirico se han adherido al movimiento.

Movimiento liberal

Madrid, 28—Se ha publicado la noticia de que Sagasta ha convocado á los ex-ministros liberales á una reunion política que deberá celebrarse en el próximo mes de Octubre.

Esta reunion tiene por objeto cambiar ideas y observaciones acerca de la situacion actual del pais; en vista de las muchas probabilidades que, segun el jefe del partido liberal, existe de que los suyos reemplacen muy en breve á los conservadores en el gabinete.

Disidencias en el Ministerio

Madrid, 28—En los altos círculos políticos reina una grande expectativa, en espera de los resultados de los acuerdos de gabinete que deben celebrarse próximamente.

Se sabe, en efecto, que todos los ministros presentarán, para el ejercicio de 1901, sus presupuestos de gastos aumentados; y que por su parte el ministro de Hacienda hará valer el estado del tesoro, para combatir enérgicamente esas pretensiones.

Varios periódicos, al estudiar ese punto, dicen que el resultado de esos acuerdos podría ser muy bien una crisis ministerial, por lo menos parcial.

De la Argentina

Recepcion del ministro ruso—Tierras arrendadas—Producto de loterías para obras públicas—Nuevos remolcadores—Debate muy prolongado—La Sarmiento—El proyecto de presupuesto.

Buenos Aires, 28—Acaba de verificarse la recepcion oficial del nuevo ministro de Rusia, señor Alejandro Speyer.

—Aprobóse el contrato celebrado por la direccion de tierras y colonias y el señor Luis Scaramella para arrendar 20.000 hectáreas y se dejó sin efecto el celebrado con Juan Garruaga y el de Lorenzo Larralde para el arrendamiento de otras tantas en la península Valdez.

—El Poder Ejecutivo envió un mensaje al Congreso pidiendo se le autorice para invertir parte de los fondos que le corresponden á las provincias beneficiadas en la lotería nacional, en los gastos que demandará la construccion de las obras para dotar de aguas corrientes á las provincias de Jujuy, Santiago del Estero y Rioja y para ampliar el mismo servicio en San Luis y San Juan.

—Esta mañana fondearon en la Boca, despues de una feliz travesía, los remolcadores construidos recientemente en Europa, los cuales serán destinados para el servicio de la costa.

—«El Tiempo» vuelve á decir que se prolonga demasiado el debate sobre la modificacion de la educacion.

Si ha de producirse el rechazo del proyecto en la primera votacion de la Cámara, es inútil, agrega, seguir adicionando los discursos que no han de cambiar una sola opinion sobre el fondo del asunto.

—Abordo de la fragata Sarmiento no ocurre ninguna novedad.

La fragata quedará en Banco Chico á objeto de efectuar la limpieza general. Llegará á la dársena el domingo á las 7 a. m.

—El ministro Berduc interrogado sobre el proyecto de presupuesto para 1901, declaró que las rentas que están calculadas para este año, son el mínimum de lo que pueden producir, porque la cifra es exactamente igual á la producida en el ingreso á la tesorería en 1899.

La deuda externa—Sesiones del Congreso—Censo en el territorio de los Andes.

Buenos Aires, 28—Nuevamente entrevistado el ministro de Hacienda, por las noticias telegráficas sobre la unificacion de la deuda externa, contestó que no existe en Europa ningun comisionado que se ocupe de este asunto, pero puede ser que cualquier banquero que haya leido el mensaje al Congreso, en que se menciona esto mismo, se decida á presentar al Congreso una propuesta para lo que no se necesita estar autorizado.

Mas tarde sabrá el gobierno si debe ó no aceptarla.

El ministro Berduc agregó que debe declarar francamente que en caso necesario no podría tener el pais un representante mejor, para estas cuestiones, que el señor Tornquist, á quien se atribuyó la tramitacion en Europa de la unificacion de la deuda.

—Mañana el Congreso celebrará su última sesion del período ordinario.

Ferrocarril hasta la Pampa — Censo en el territorio de los Andes — En el Chubut — El ministro británico — Descarrilamiento — Suicidio.

Buenos Aires, 28—Esta tarde se firmó y se envió á la Cámara un mensaje acompañando un proyecto de ley, por el cual se autoriza á la empresa del Ferro Carril del Oeste para que prolongue su línea desde el meridiano 5, en los límites de la Pampa, unos 60 kilómetros dentro del territorio.

—En los primeros dias de Octubre partirá para el territorio de los Andes, su gobernador interino, general Cerri, á objeto de levantar el censo de la poblacion y confeccionar una estadística completa, organizando un registro civil y la guardia nacional. La excursion durará unos 4 meses.

—El presidente de la República, los ministros de Marina y del Interior recibieron una cópia por telégrafo, del acta que labró el gobernador del Chubut el 25 del corriente al inaugurar las operaciones comerciales en la barra del Chubut. En el acta se consigna la resolucion de cambiar el nombre de la Bahía del Engaño por el de Rivadavia.

El ministro Rivadavia respondió por telégrafo agradeciendo, pero pidiendo no se ponga su nombre á esa bahía, porque figurando con él otra en todas las cartas náuticas y geográficas su cambio ocasionaría trastornos.

—Hoy embarcaráse para Londres, con licencia, el ministro plenipotenciario británico, M. Barrington. Regresará en Marzo.

—Un tren de la línea del Ferro Carril Central Argentino descarrilló entre las estaciones Arrecifes y Saavedra, en un puente, interrumpiendo el tráfico de la línea.

—Anoche un tranway eléctrico dió muerte á un jóven cuyo nombre se ignora, pero todos los pasageros del tranway declararon que le vieron arrojarse á la vía.

Perú

Cuestiones con el Ecuador — Primera médica nacional.

Lima, 28—Se asegura que es fundado el rumor que ha circulado en esta capital, y segun el cual varios destacamentos de fuerzas ecuatorianas habian tomado posesion de los territorios que se encuentran en poder del Perú y que estando en litigio desde hace largos años entre las dos repúblicas, han motivado conflictos tan graves, que las hostilidades han estado á punto de romperse varias veces.

Los senadores y diputados han sido citados para celebrar mañana una sesion secreta. Todos los ministros asistirán y las dos Cámaras se reunirán en un solo recinto.

Se asegura que el gobierno ha resuelto acreditar inmediatamente un plenipotenciario en Quito, pues el cargo de ministro se halla vacante, estando al frente de esa Legacion desde hace tiempo un encargado de negocios.

—«El Nacional» dedica un artículo encomiástico á la señorita Mercedes Rodriguez, primera médica peruana.

Brasil

La crisis bancaria—Esperanzas en las cosechas—El Banco de la República—Beneficio de Mascheroni.

Rio Janeiro, 28—Si bien mejora la situacion creada por la suspension de pagos del Banco de la República, la crisis bancaria empieza á hacerse sentir en el interior del pais.

Se ha comunicado oficialmente que el Banco Mercantil, de Santos, (Estado de San Pablo) ha suspendido sus pagos por no disponer de recursos con que satisfacer las exigencias de sus acreedores.

Se espera fundadamente que las cosechas de algodon y azúcar, á juzgar por el estado de las plantaciones, ofrecerán este año mayor rendimiento que los anteriores.

—Contrariamente á lo que se esperaba despues de las últimas resoluciones de la asamblea de accionistas del Banco de la República, parece que la de acreedores dará orígen á dificultades.

El gobierno, de acuerdo con la ley de auxilios, propondrá á éstos el pago de los depósitos y demas obligaciones exigibles, en fondos públicos de 3 ojo de interés y amortizables al 20 ojo anual, con excepcion de los depósitos por sumas menores de cien mil reis, que serán abonados en moneda corriente.

Se sabe que un grupo de fuertes acreedores ha resuelto no aceptar esos fondos públicos y exigirá que se le abonen sus créditos en moneda corriente.

—El maestro Mascheroni dió su beneficio en el teatro Lírico con «Lohengrin».

Fué uno de los mas grandes éxitos artísticos que aquí se conocen.

Comerciales

Londres, 28—El interés del descuento particular se cotizó á 4 1/16 por ciento anual.

—

Londres, 28—En la primera rueda de hoy los fundings abrieron á 93 7/8 por ciento anual.

—

Londres, 28—La plata pura en barras se cotizó ayer en esta plaza á peniques 28 7/8 la onza troy.

—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza al contado, á £ 73.10 la tonelada.

—

Londres, 28—Los trigos de produccion nacional, ó del propio pais, se cotizaron ayer en las principales plazas europeas, por parcels ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 30 chelines 6 peniques.
Amsterdam, 28 chelines.
Budapesth, 28 chelines.
Paris (derechos de introduccion, francos 7 por hectolitro), 35 chelines.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 34 chelines 6 peniques.

—

Londres, 28—Se ha vendido un cargamento de trigo de Santa Fé á 31 chelines las 480 libras para Octubre y Noviembre.

—

Londres, 28—El lino se cotizó á 50 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

—

Londres, 28—El maiz se cotiza á 21 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

—

Londres, 28—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques por libra.

—

Londres, 28—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

—

Londres, 28—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 8 chelines la tonelada.

—

Londres, 28—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

—

Londres, 28—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza á 2 1/2 peniques, por stone de ocho libras.

—

Liverpool, 28—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 8 1/2 peniques la libra.

—

Liverpool, 28—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer á £ 1 con 8 chelines el ciento.

—

Liverpool, 28—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á 2 1/2 peniques por stone de ocho libras.

—

Amberes, 28—El tipo B. de la lana peinada ha subido á 3.75 francos el kilo para Octubre y á 3.90 id para Enero.

—

Amberes, 28—El trigo se cotiza á 18 1/8 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 28—El lino se vendió á 32 1/2 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 28—El maiz se cotiza á 11 1/2 francos los 100 kilos.

—

Roubaix, 28—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo unique, se ha cotizado anteayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.70 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Noviembre á francos 3.75 y para Febrero á francos 3.80.

—

Havre, 28—La lana sucia del Rio de la Plata se ha cotizado anteayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.13 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Noviembre á francos 1.14 y para Febrero á francos 1.18.

—

Burdeos, 28—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con 1/2 lana á francos 140; con 1/4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Los cueros de cordero de la misma procedencia se han cotizado ayer á francos, 120 los 100 kilogramos.

—

Burdeos, 28—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

—

Burdeos, 28—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

—

Hamburgo, 28—El trigo se cotizó á 146 marcos los 1.000 kilos.

—

Hamburgo, 28—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

—

Hamburgo, 28—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer á 55 marcos los 50 kilogramos.

—

Nueva York, 28—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 62 3/4 centavos la onza.

—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 16 7/8 centavos por libra.

—

Nueva York, 28 - El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 83 1/2 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer el mismo cereal á 84 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se cotizó ayer, puesto á bordo á 52 3/4 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer á 42 1/8 centavos por bushel

—

Chicago, 28—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza á 78 3/4 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer el mismo cereal á 78 3/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 44 1/2 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer á 35 centavos por bushel.

—

Madrid, 28—El oro se cotiza en esta plaza con un premio de 29 por ciento sobre las pesetas.

—

Rio de Janeiro, 28—El cambio sobre Londres se ha cotizado hoy en esta plaza á 10 peniques los 1.000 reis papel.

—

Santiago de Chile, 27—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 2 1/2 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

—

Buenos Aires, 28—El mercado de trigos estuvo hoy algo flojo; los superiores se vendieron de pesos 6.70 á 6.90, id bueno de 6.40 á 6.60, idem regulares de 6.00 á 6 30.

Se han vendido 800 000 kilos.

—El maiz morocho superior se vendió de pesos 4.50 á 4.60, id bueno de 4.40 á 4.45, id regular á 4.35, id húmedo de 3.90 á 4.10; id amarillo superior de 3 95 á 4.00, id bueno de 3.85 á 3.90, idem regular de 3.75 á 3.80, id inferior de 3.50 á 3 60.

Se vendieron 1:100.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 47 3/4 y el comercial á 47 7/8.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.00 á 8 80, por id para invernar de 4.50 á 4 70, por ovejas de 3.60 á 5.80, por ovejas y borregas á 3.10, por corderos de 1.50 á 2.80.

—Del 1.° al 8 de Octubre se abonará aquí el cupon de Octubre de la Consolidada de la provincia de Santa Fé.

—A última hora se vendieron 100.000 kilos de trigo y 900.000 id id maiz.

—

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 235.40.
Idem, para fin de mes, 235.40.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.50

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 7/8 á 47 15/16
» Francia, 5.01 1/2 á 5.02.
» Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.
» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/3.
—Sale el Vénus.

Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.50 y cerró á 235.40.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235.40 y cerró á 235.20.

ULTIMA HORA

Paris, 28—Los miembros del congreso internacional socialista han ido hoy en corporacion al cementerio del Pere Lachaise á depositar una corona sobre la tumba de los confederados.

Varios oradores hablaron.

—

Hamburgo, 28—Un gran incendio ha estallado esta tarde aquí en la Kapen Strass.

Varios magníficos edificios han sido destruidos. Los daños son enormes.

—

Roma, 28—El duque de los Abruzos ha vuelto á partir hoy con destino á Noruega.

—

Marsella, 28—Han llegado esta tarde á este puerto procedente de Lorenzo Marques unos 50 boers y holandeses que han abandonado el Transvaal á consecuencia de la miseria que reina en esa República desde que ha estallado la guerra. La poblacion les hizo una simpática recepcion.

—

Madrid, 28—El rio Manzanares se ha desbordado inundando varias aldeas y grandes extensiones de terreno. Numerosas casas han tenido que ser evacuadas.

—

Washington, 28—Un telegrama de Pekin comunica que la legacion de Norte América ha descubierto que el príncipe Ching que actualmente se halla allí como negociador de la paz figura entre las listas de suscricion chinas en favor del movimiento de los boxers.

—

Lóndres, 28 — Han empezado las elecciones para la renovacion de la Cámara de los Comunes. Los resultados empiezan á conocerse. Aquí dos de los candidatos conservadores han sido ya reelectos sin concurrentes.

—

Lóndres, 28—Un despacho de Manila comunica que un destacamento compuesto de unos 50 soldados norte-americanos enviado á Torrijos con el objeto de batir á un grupo de insurrectos ha desaparecido. En Manila es creencia que ha caido en una emboscada y que ha sido hecho prisionero.

—

Hamburgo, 28—El incendio de la Kapen Strass ha podido ser esta noche dominado. Se calcula que los daños materiales que ocasionó pasan de 1 millon y medio de marcos.

—

Budapest, 28—El shah de Persia Mouzzifer ed Din ha demorado su partida á Constantinopla. Llegará allí el domingo.

El sultan le ha preparado una pomposa recepcion. Durante su residencia en Constantinopla, el shah se alojará en el palacio de Yildiz Kiosk.

—

Odesa, 28—Llegó aquí hoy la mision especial enviada por el rey Victor Manuel, para notificar al czar su advenimiento al trono.

—

Santiago, 28 — Claudio Pinilla, ministro boliviano, celebró hoy una larga conferencia con el de Relaciones Exteriores.

De lo tratado nada ha trascendido al público, pero presúmese fundadamente que ocupáronse de las cuestiones que en estos momentos causan tan honda preocupacion en ambos paises.

Con respecto á estas cuestiones, hoy ha corrido el rumor y la prensa lo ha acogido, de que el gobierno boliviano devolvió á Konig su célebre nota.

El rumor ha sido oficialmente desautorizado, pero no obstante créese que tiene algun fundamento.

—Visto el alarmante desarrollo de la peste alfombrilla, van á organizarse comisiones médicas encargadas de difundir entre el pueblo los medios mas eficaces para combatir la enfermedad.

—Mala impresion ha producido y es objeto de críticas la resolucion adoptada por la colectividad española anoche, consistente en hacer el vacío al nuevo ministro hasta tanto el gobierno de España no garantice que trátase de persona honorable.

—Dícese que los españoles que debieron ser indemnizados por los perjuicios sufridos durante la revolucion de Balmaceda no lo han sido por haber dispuesto Lopez Guijarro de los fondos que al efecto entrególe el gobierno chileno. Reclamarán al suyo el pago.

—

Buenos Aires, 28—Víctima de un síncope cardíaco que atacóla cuando paseaba en carruaje por la calle Florida, falleció esta noche la señora Maria Elia de Sanchez, esposa del acaudalado caballero Ignacio Sanchez.

—El alto comercio del Rosario de Santa Fé piensa invitar á Campos Salles á que haga una visita á esa ciudad, donde se le harían grandes fiestas.

—El célebre escultor español Benlliure ha aceptado hacerse cargo de la estatua de Guttemberg que trátase de erigir en esta capital.

—

Buenos Aires, 28—Los agentes marítimos Delfino hno. no habian recibido hasta esta noche confirmacion de la noticia de que el vapor aleman Granada, en viaje á Buenos Aires con 7000 toneladas de carbon había arribado á San Vicente con fuego abordo.

—Hoy fué llevado á La Plata el ponton Rosetti, creyéndose que mañana quedará habilitado como estacion sanitaria.

Pasado mañana inhumaránse en la Recoleta los restos que se supone son los del infortunado explorador Ibarreta.

—

Buenos Aires, 28—En la Cámara de Diputados continuó hoy y terminó el debate sobre el proyecto de supresion de los colegios nacionales.

El diputado Bores pronunció un bello discurso oponiéndose al proyecto, pero declarándose por otra parte partidario de la educacion práctica.

El doctor Argerich habló tambien en contra observando que la fundacion de escuelas prácticas era del resorte del ministerio de Agricultura é Industrias.

Replicó el ministro Magnasco, en términos fogosos y quemando el último cartucho.

Dijo que su proyecto no era de discutir, como habíase hecho, con literaturas, sino con verdades premiosas del pais que exijía se le dieran hombres de trabajo.

Despues de otros incidentes cerróse el debate, votándose el proyecto nominalmente con este resultado: 53 por rechazo y 30 por la aprobacion.

La barra que era como todos estos dias pasado enorme, aplaudía estruendosamente este resultado, que ha sido motivo de un verdadero torneo oratorio mantenido con tanta altura como brillo por todos los contendores.

—La sociedad Rural resolvió no postergar su exposicion-feria anual en Palermo.

Inaugurase el 14 de Octubre próximo y tendrá oportunidad de visitarla el presidente Campos.

Este asistirá tambien al gran premio internacional que se correrá en el Hipódromo de Palermo el 28 de aquel mes.

Patrocinado por las damas, resultará un verdadero acontecimiento.

—En vista del mal estado de los caminos que conducen á la estancia de Vicente L. Casares en Cañuelas, aún no sábese si Campos Salles irá á visitar ese establecimiento ú otro.

—Suicidóse hoy el señor Victor Mambretti, italiano, residente en esta desde hace 35 años. Era un fuerte industrial. Sirvió con Garibaldi asistiendo á la batalla de Volturno.

—Corría esta noche el rumor de que el ministro Magnasco con motivo del rechazo de su proyecto, renunciaría la cartera y que en seguida sería nombrado ministro de la Suprema Corte Nacional en reemplazo del doctor Enrique Martinez, fallecido recien en Paris.

INTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores De-Maria, Pena, Williman, Montero Paullier, Arrizabalaga, é ingenieros Monteverde y Serrato.

La sesion fué muy laboriosa, tratándose los asuntos que van á continuacion y muchos otros de órden interno.

—El Consejo mandará confeccionar próximamente los retratos de los profesores fallecidos: Luis Destéffanis, Basilio Carbajal y Enrique Gil, quienes desempeñaron respectivamente las cátedras de Historia Universal, Materiales de Construccion y Geología y Mineralogía.

—A solicitud del decano de la Facultad de Medicina y del doctor Bosch se ha creado el cargo de partera en jefe de la clínica de obstetricia que funciona en el Hospital de Caridad, designado para ocupar el puesto á la ex-alumna de la misma clínica señora Juana P. de Olivera.

—El doctor Luis Varela ha vuelto á reanudar sus tareas de catedrático de la clase de Economía Política y Legislacion de Obras Públicas, en la Facultad de Matemáticas.

—Se ha revalidado el título de médico cirujano, expedido por la Universidad de Buenos Aires, al señor Federico M. Cabrera, lo mismo que el título de farmacéutico, expedido por la misma Universidad, á Julian Valenzuela.

—El estudiante de Matemáticas Alfredo Nin, ha sido encargado para dictar las clases de dibujo de ornato en la Facultad de Matemáticas y dibujo lineal en la seccion de Preparatorios, por licencia concedida al profesor de dichas aulas, Diógenes Hequet.

—Se revalidó el título de farmacéutico, expedido por la Universidad de Génova, al señor Luis Sanguinetti.

—Hoy á las 4 p. m. rendirá exámen general teórico para abogado el bachiller Herminio Nuñez.

Compondrán el tribunal examinador los doctores Terra, Vargas, Ramos Suarez, Massera y Velazco.

—Se ha presentado solicitando rendir exámen general práctico para escribano el señor Bernardo Sousa Paz.

—El miércoles á las 4 p. m. rendirá exámen general teórico el bachiller Arturo Puey. Formarán la mesa examinadora los doctores De-Maria, Vazquez Acevedo, Freitas, Saráchaga y Bastos.

Varias noticias

Obras públicas de Cerro Largo

En el ministerio de Fomento se verificó ayer una entrevista entre el señor Doroteo Navarrete, presidente de la Junta E. Administrativa de Cerro-Largo, el diputado por ese departamento, doctor Martin Suarez, y el doctor Rodriguez.

La conferencia versó sobre las obras públicas proyectadas en Cerro-Largo, como ser:

Compostura urgente de varios caminos, construccion de edificios, y destino de los corrales de abasto de aquella zona, que han sido entregados últimamente por su contratista, en virtud de haberse vencido el plazo respectivo.

Comision de Caridad

Se reunió ayer la Comision Nacional de Caridad, resolviendo numerosos asuntos de trámite y además la creacion en el Hospital de dos nuevas clínicas: una odontológica y otra otorrinolaringológica.

—Además se acordó que el jueves de la semana entrante se verifique el concurso de practicantes para la provision de los puestos vacantes en el Hospital de Caridad.

Direccion de la Penitenciaria

El ministro de Gobierno dictó ayer la aprobacion correspondiente en la propuesta elevada por el Consejo Penitenciario á favor del coronel Segundo Bazzano, para desempeñar el cargo de director de la Cárcel Penitenciaria.

Se comunicó ayer á dicha Corporacion lo resuelto—y ella determinará el dia en que el nuevo director de la Penitenciaría ha de tomar posesion de su cargo.

Sociedad Rural de Rio Negro

Los diputados por el departamento de Rio Negro señores Lacueva Stirling, Haedo y del Castillo visitaron ayer al ministro de Fomento, con el objeto de solicitar el concurso moral y material del P. E. en favor de la Sociedad Rural del Rio Negro.

Esta sociedad se ha constituido con un capital de diez mil pesos que se dedicará al desarrollo de la ganadería en aquel Departamento, y á la construccion de un embarcadero de ganado en pié en el Uruguay.

La Inspeccion T. Regional de Florida

El ingeniero Arturo Rodriguez, que está al frente de la Inspeccion T. Regional en el departamento de Florida, ha iniciado los trabajos de vialidad departamental, despues de haber organizado las cuadrillas de peones, necesarias para asegurar una accion continua de labor en las zonas que se han señalado para el trabajo.

Cuenta actualmente con 160 peones, que ha distribuido en varias cuadrillas y dispone ya del material de obras para instalarse en los caminos.

EN LA EXPOSICIÓN

NATURALEZA... CON ARTE

Llueve; los dias de lluvia están tristes los demás Palacios, pero los de horticultura se esponjan y refrescan, desperezándose en el húmedo ambiente. Es dia de concurso ó certámen de flores—uno de los doce que comprende la Exposicion—y acaban de colocar en sus casillas millares de rosas, para disputarse el premio, los grandes *rosistas* de Francia.

He dicho que en esta Exposicion están muy ponderados, muy equilibrados los elementos de la cultura humana y de la civilizacion moderna; y como la vida campestre es uno de los ideales del siglo, y á cada paso nos ponemos más en contacto con la naturaleza benéfica, dulce y reparadora, vamos influyendo en ella, como ella en nosotros. La Exposicion de flores y frutos que admiro, es victoria del arte sobre la naturaleza; es tambien, en su género, obra artística.

Tanto lugar ocupa en el recinto la jardinería propiamente dicha, que aparte del terreno reservado á las instalaciones y atracciones y el que necesita el público para circular con desahogo, puede decirse que la Exposicion es toda ella un jardin, ó una serie de jardines primorosamente cuidados, donde crecen las plantas más extrañas y de remotos climas. De estos jardines, muchos tienen trazas de parque inglés, y son verdaderos parques, con sus *pelouses* de hierba aterciopelada y sus añosos árboles: á este tipo corresponden los del Trocadero, y naturalmente los espaciosos del anexo de Vincennes. Los del campo de Marte han sido diseñados con arreglo al gusto clásico de Francia, esa regularidad y esa grandiosidad que hicieron célebres á Lenotre y Queritinie: estilo *versallesco*. Los que rodean los palacios grande y chico y se extienden formando las secciones de Horticultura y Agricultura al aire libre, son mezcla de ambos géneros: el del paisaje natural y el del jardin geométrico y sometido á tijera.

Han debido de costar un dineral estos jardines, merced á los cuales la Exposicion, que podía ser un erial polvoriento, es un Edén y tiene rincones solitarios y apacibles, con sombra, perfumes y pájaros, que bajan alegres y confiados á picar las migajas del panecillo ó de la *brioche*. Todas las plantas son de primera, bien formadas, fuertes; los viveros de la Villa y los de los horticultores suministraron lo mejorcito de sus reservas.

Se han trasplantado árboles centenarios, patriarcas ya; no temerían ellos que nadie se atreviese á andarles con las raices. No son masas uniformes de verdor lo que se ha obtenido haciendo plantaciones: son habilísimos efectos de colorido, por medio de los tonos del follaje, amarillento, rojizo, de un verde manzana ó sombrío, casi negro.

Las formas peregrinas de ciertos árboles, piramidales ó colgantes, se han aprovechado para realizar el conjunto. Tablares de flor, regados y renovados incesantemente, recaman, con sus colorines, el campo suave é igual como felpa. Estátuas, surtidores y graciosos estanques lo adornan. Con tanto como hay aquí que admirar, no son los jardines lo menos digno de alabanza.

A pesar de que generalmente no me seducen las construcciones de cristal y hierro, me gustan los palacios-estufas de Horticultura y Arboricultura, por sus dimensiones y su forma tan en armonía con el fin.

Cada uno de los inmensos invernadores mide sesenta metros de longitud y veinticinco de anchura. Las hornacinas salientes que presentan las fachadas les quitan la monotonía. Vistos desde la orilla de enfrente, donde donde se alzan los pabellones de las potencias extranjeras, á la hora en que se pone el sol y comienzan á encenderse las mil iluminaciones con que la Exposicion se engalana á diario, reflejadas en la ancha y majestuosa corriente del Sena, surcado por los raudos vaporcillos, los palacios de vidrio centellean con trasparencias acuáticas. Cuando los ilumina la electricidad, interiormente, con mil globos, parecen grutas submarinas, morada de alguna deidad mitológica.

En el interior, de elevadísimo techo, lo que generalmente molesta en las estufas es que son ahogadas y bajas, y se han formado platabandas donde solo se ve flor. En las rotondas, palmeras gigantescas. Las flores se renuevan incesantemente; cada estacion ofrece las suyas, y como por magia, aparecen hoy los crisantemos donde ayer deslumbraban con sus tonos vivos las reinas margaritas. Uno de los palacios, el que acabo de recorrer y el verdaderamente maravilloso, es el francés, donde exponen estos floricultores que cada dia producen nuevas variedades y las bautizan y las difunden por el mundo, y estos horticultores de las cercanías de Paris que cultivan intensivamente, y cuando arriendan un huerto, se llevan en carros la tierra, el *humus* riquísimo, donde obtienen cosechas triples. Al otro lado, pasado el acuario, que no he visto aún (¡es tanto lo que hay que ver!) el palacio mellizo lo ocupan las naciones, el Japon, Austria, Inglaterra, los Estados Unidos, Alemania, Rusia, los Paises Bajos, Italia, Hungría, Mónaco, Bélgica, Méjico. Nosotros en esta seccion no estamos representados.

Tampoco he llegado hasta ella: no he salido de Francia. Y solo con Francia, yo, campesina de aficion y algo botánica ya por contagio, porque en la Granja de Meirás siempre se han cultivado esas flores raras que agradaron ahora á la jóven princesa de Asturias, tengo bastante para no saber hacia donde miro y para desear comprarlo todo... si eso pudiese llevarse en el baul.

Pensando en los bosques primitivos, las desabridas frutillas que da la naturaleza en nuestras regiones occidentales cuando no las beneficia el cultivo, me paro ante las frutas expuestas, no menos hermosas aunque parezca imposible, que las flores. Las uvas son un pasmo. Racimos gigantescos, semejantes á los de la tierra de promision: sanos, limpios, tersos como si fuesen de cristal ó de cera, y con cada uvaza del tamaño de un huevo de gallina chiquito; no hay en esto exageracion alguna, y apelo á todos los que lo han contemplado. Gigantescas tambien las peras tempranas, las manzanas tempranísimas, las claudias y ciruelas verdes, amarillas y negras, del grueso de melocotones; las grosellas, las pavías, las fresas, los cascabelillos, las frambuesas perfumadas. Lástima no ser del jurado, para probar, porque ¿qué se sabe de una fruta, si no se prueba? ¡Quién las vé así, en platos, al alcance de la mano, y no siente la tentacion de cogerlas y saborearlas! Estoy segura de que á pesar del órden, de la formalidad y del respeto con que aquí marcha todo, á la tentacion habrán cedido muchos. Veo en los platos grandes vacíos. Veo niños que devoran con los ojos esas golosinas naturales y deliciosas, y oigo sus frases suplicantes, sus grititos de admiracion y codicia. No respondo en caso tal de la probidad de las madres.

¡Qué decir de las hortalizas, berengenas, pimientos, melones, sandías, remolachas, patatas coliflores, judías y tomates! Parece todo ello asaz vulgar, pero presentado como aquí lo presentan y en este grado de desarrollo y fortaleza, yo declaro que constituye otro jardin.

Las berengenas relucen como jaspe; las coles y coliflores están más rizaditas que el pelliço de un San Juan; los tomates son coral puro; hay remolachas del color del granate; hay judías y tirabeques que brillan como raso. Es el cuerno de la abundancia derramando sus dones; es el canastillo de Pomona, que encierra, además de las pomas, las producciones del huerto de Vertumno, sabrosas y saludables. Había entrado pensando hablar de flores especialmente, y veo que me he detenido en esta seccion positiva, útil, la de predileccion para los franceses... Ya vendrán rosas.

EMILIA PARDO BAZÁN.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Pedro Leandro Larrosa—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público y en segunda instancia la causa seguida á Pedro Leandro Larrosa, por homicidio en la persona de Gregorio Bermudez.

Atento á la declaratoria del jurado, compuesto de los señores Miguel Rosés, Enrique Reyno, Luis R. Hernandez, José A. Mora, Antonio Pongibobe, Carlos Bonifacio, Victor G. Varela y Juan Caorsi, el Tribunal revocó la sentencia dictada por el Juez Ldo. del Crimen que condenaba al procesado á la pena de cinco años de penitenciaria y le impuso la pena de tres años de penitenciaria con treinta dias de reclusion celular, individual y continua y el pago de las costas procesales, debiendo computársele el tiempo que lleva de prision sufrida.

A tres años de Penitenciaría—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Sebastian Baleato y Perez por la muerte de Cárlos San Emeterio;

Atento á las resultancias del precedente veredicto del Jurado; y

Considerando: Que desde que en la proposicion segunda de dicho veredicto se establece como probado que Baleato y Perez infirió á San Emeterio las heridas que causaron la muerte, le es aplicable la disposicion del artículo 317 del Código Penal;

Considerando: Que consignándose en las dos primeras proposiciones del veredicto que el procesado fué provocado por San Emeterio, arrojado al suelo y golpeado, y que en esa situacion fué que hizo uso de su arma, procede disminuirse de tres grados la pena de acuerdo con lo prescrito por el artículo 331 del citado Código;

Considerando: que como debe además rebajarse otro grado por ser el acusado menor de diez y ocho años (proposicion última, inciso 4.° del artículo 10 y art. 70 del Código Penal), resulta que la pena que corresponde imponerse á Baleato y Perez es la misma solicitada por el señor fiscal del Crimen en su acusacion de fs. 55; y

Considerando finalmente lo que disponen los artículos 36, 57, 73 y 91 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal.

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo: condenando al prevenido Sebastian Baleato y Perez á la pena de tres años de Penitenciaría con veinte dias de reclusion celular, individual y continua, debiendo computársele en proporcion que expresa la segunda parte del artículo 37 del C. Penal el tiempo de prision que lleva sufrido é imponiéndosele el pago de las prestaciones mencionadas por el art. 35 del mismo Código; y si esta sentencia no fuere apelada, elévese la causa con oficio á consulta al S. Tribunal de turno. Publíquese.—*Julio Bastos.*

†

CELIA LASNIER

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Setiembre de 1900

Eugenio G. Lasnier y María Ana Anselmi de Lasnier, padres; Eugenio Pablo, Gilberto C. Dinorah María, María Elvira y Emilio, hermanos; tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 29 del corriente á las 4 1/2 p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Goes núm. 358.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

Nota—Los carruajes saldrán á las 4 p. m. de la Empresa de Pompas Fúnebres de José Rossi, Mercados esquina Andes. 2ed.

LA BOLSA

Montevideo, 28 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

10.340 $ nominales á 48.40, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.60, para fin de Octubre; 20 á 13.40, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.40, para mañana; 500 á 13.40, al contado; 126 á 13.30, id id.

Compañía Inmobiliaria

60 acciones á 7.00, al contado.

Deuda Consolidada

9.100 $ nominales á 48.30, para mañana; 7.520 á 48.40, al contado; 22.560 á 48.30, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

$ 30.000 $ nominales á 65.40, para mañana; 5 000 á 65.30, id id; 5.000 á 65.70, para fin de Octubre; 25.000 á 65.60, id id; 9.000 á 66.20, al contado; 2.000 á 65.30, id idem.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

40.000 $ nominales á 66.00, para mañana; 10 000 á 65.90, id id; 10.000 á 66.10, para fin de Octubre; 10 000 á 66.00, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 66.00, hasta fin de Octubre, desde el 1.º; 5.000 á 65.80, para mañana; 15.000 á 65.70, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.60, para fin de Noviembre; 150 á 13.30, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

250 acciones á 13.30, para mañana; 500 á 13.40, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.50, para fin de Octubre; 1.000 á 66.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 65.90, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 65.60, al contado.

CRÓNICA

Un visitante á la ciudad de Lavalleja—IMPRESION RECIBIDA—Despues de recorrida la hermosa poblacion que constituye la ciudad de Lavalleja, rodeada de montañas y cerros, y que me recordó su posicion á una ciudad suiza, recorrí, como es consiguiente, los establecimientos comerciales para darme cuenta del vuelo del comercio local y su manera de manifestarse.

Debo significar, como una confesion necesaria que soy asiduo visitante de hoteles y confiterías en Montevideo y capaz de dar detalle de cómo se sirve en cada uno de estos establecimientos; así es que me considero con alguna autoridad para poder decir lo que á continuacion expreso: He quedado gratamente sorprendido al entrar en la Confitería Oriental de los señores Figini é Irisarri, establecimiento situado en la Plaza Libertad, y montado á la altura de los mas excelentes y confortables de nuestra ciudad capital. Sus dueños no han omitido sacrificio alguno, no solo en el arreglo y disposicion armónica de cuanto allí existe colocado, sino en el servicio esmerado que nada deja que desear.

Un espléndido salon de construccion moderna con cuatro mesas de billar, otro salon para el servicio exclusivo de café, servido como en el Polo Bamba ó Tupí Nambá, lo que hace que lo mas selecto de la poblacion minuana concurra á él con una asiduidad diaria.—***

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

15.852 con 10.000 pesos; 16.320 con 500 pesos; 17.738, 12.391, 15.522 y 12.288 con 200 ps.; 2.620, 3.552, 4.535, 1 607, 10.987, 6.417, 2.027, 6.472, 2.617, 6.930, 2.885, 17.927, 10.140, 9.707, 2.130, 7.886, 18.485, 15.453, 8.078, 18.225, 16.174, 9.655, 9.226, 16.407, 2.459, 2.336, 14.753, 5.172, 15.158 y 3.238 con 100 pesos.

Aproximaciones: 16 851 y 16.853 con 250 pesos.

Vapores en viaje—Han salido de los puertos que enseguida citamos con destino al nuestro los siguientes vapores:

Les Alpes, francés, de Marsella el 27; Pontos, aleman, de Hamburgo el 27; Mark, aleman, de Funchal el 26; Paraguay, francés, de Pasajes el 26; Azul, británico, de Newport el 26; Heyades, británico, de Liverpool el 26.

Delincuente aprehendido — Paysandú, Setiembre 25 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—En la madrugada de hoy fué sorprendido por la policía Alejandro Melogno, ex-empleado de la Aduana de esta ciudad, á quien hubo que allanarle el domicilio para poder aprehenderlo. Inmediatamente lo he puesto á disposicion del Juzgado Letrado Departamental. Salúdalo.—*Manuel Stirling.*

Cancha San José—Sábado 29. — Primer partido á guante á 60 tantos á las 8 y 1/2; Francés y Paysandú contra Cuñado y Arbiza, á sacar los primeros del 4 1/2 y los segundos del 5 libres.

Segundo partido á guante á 40 tantos; Merengas y Felipe contra Mauech y Sabino, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 3 1/2 por derecho.

Los astilleros Conrad premiados—En la Exposicion internacional de Paris, seccion Materiales de Dragado, los tres premios discernidos han sido: Grand Prix, Astilleros Conrad; medalla oro, casa holandesa Smulders; medalla plata, casa escosesa Simons.

Estos triunfos son las mejores alabanzas que puedan concederse á las casas mencionadas.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Setiembre 28 de 1900—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar en sesion secreta, y con asistencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, la discusion del proyecto del Senado relativo al Protocolo negociado con el Brasil, sobre prision preventiva.

Entrar á la segunda discusion del Proyecto que regulariza el Presupuesto de la Universidad.

Primera discusion del proyecto sobre construccion del edificio para la Facultad de Medicina.—*S. Blixén.*

Solicitudes matrimoniales — Juan Briks, oriental, 29 años, soltero, con Juana Mentaste, oriental, 28 años, soltera.

José Larrosa, oriental, 32 años, soltero, con Pastora Trasante, oriental, 24 años, soltera.

Antonio Vigano, oriental, 22 años, soltero, con Isabel Pietrobono, oriental, 18 años, soltera.

Vicente Pelfort, oriental, 25 años, soltero, con Luisa Beltrame, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones — Juan Lapeyre, oriental, 3 años, Cárlos María Ramírez 41.

Laura Pastoriza, oriental, 42 años, soltera Maldonado 345.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Grandioso suceso de la famosa compañía excéntrica italiana «Reales ilusionistas».—Unica en su género.—Director y propietario el célebre incomparable artista Waby.

El sábado 29 de Setiembre—Se representará lo siguiente: «Una hora entre maravillas», «Hipnotismo y Catalepsia». El cofre misterioso» concluyendo el espectáculo con el Fotoveramóvil.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4.00; Id altos, id, 2.50; Id tertulia, id, 2 00; Sillones, con entrada, 1.00; Tertulias, balcon, id, 1.00; Tertulias altas, id, 0.80; Lunetas de cazuela, id, 0.50; Entrada general 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática—Director: Wenceslao Bueno.

El domingo 30 de Setiembre—Dedicada á la escritora señora Eva Canel—Se pondrá en escena: «El Indiano» y «El vecino de enfrente».

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y días feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles días de moda de 4 á 6.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 28 de Setiembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	760.01
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	0.68
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	2.37
Termómetro cgdo. á la sombra		20.1
Mínima abs		10.4
Máxima abs		21.6
Excursion		11.2
Humedad relativa en cent.		68
Tension	m.m	11.9
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 28

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

REMITIDOS

Reumatismo articular—cura con el Anti-reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. al atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me perseguía, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; no obedeciendo á ninguno de los específicos y linimentos que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el ESPECIFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO del que Vd. es inventor, y gracias á él me encuentro libre y salvo de tan fastidioso como rebelde mal.

Al ser acogido su excelente ESPECIFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO en el Universo, serán cumplidos todos los deseos su affmo. S. S.

Firmado—SANTIAGO DELFINO.

S/c., 5 Agosto 1898. S

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

INFORME DEL DOCTOR FRANCISCO BARRAZÁ (Médico del Hospital de niños)

Distinguido doctor Puiggari.—He tenido algunos enfermos con dispepsias, que han resistido á todo tratamiento, y desde que toman los *Comorimidos Pépsicos* que Vd. prepara, se sienten felices.

Me complazco en manifestárselo.—S. S. S. y A—*F. Barraza.*—Buenos Aires. Enero 11 de 1898.

DESPUES DE PROBAR CON TODO

Declaro en conciencia que despues de haber padecido del estómago por espacio de seis años, y de haber tomado todos los específicos ofrecidos en venta como eficaces para la cura de dicho mal, sin resultado alguno, hoy gracias á los *Comprimidos Pépsicos* del doctor Puggari, tomados por prescripcion médica, me encuentro curado, pudiendo tomar mayor cantidad de alimentos que de ordinario, atender á mis negocios sin cansancio y dormir perfectamente.

En la mas completa seguridad de que con esta declaracion expontánea hago un bien á los que padecen del terrible mal, autorizo su publicacion.—Montevideo, Agosto 27 de 1900.—Firmado:—*Donaldo Benítez.*

Los *Comprimidos Pépsicos* se venden en todas las Farmacias á $ 1 el frasco. 2363-2ed.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á Librería Barreiro [illegible] prm.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1903-perm.

Quien pasare por las torturas Bendecirá vuestro nombre

No es un certificado sin valor el que ofrezco á los delicados enfermos de reumatismo, no! pues yo pasé por las torturas de dos años de horribles dolores en la cintura, en las piernas y sobre todo en las pantorrillas.

Puedo decir que agoté el recetario médico y hoy bendigo el nombre del doctor Heinzelmann, por que con el uso de sus

Sellos Antireumáticos

me encuentro radicalmente sano.

Todos los reumáticos y gotosos que tomaron los Sellos del Dr. Heinzelmann quedarán como yo, entusiasmados de tan poderoso y benéfico remedio.

Dolores E. de Muñiz, distinguida esposa del ilustrado oficial, señor capitan Rafael Cardoso Muñiz.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª, 18 de Julio 174—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 8[illegible]

Concas y Palau (Victor M.)—La escuadra del almirante Cervera, Segunda edicion corregida y aumentada, 1 vol. rca. [1900] $ 1.20.

Lessona (Cárlos)—Teoría general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca [1900] $ 4.

Poirier (P.)—Traité d'anatomie humaine, Tome quatrième: troisième fascicule, 1 vol. rca [1900] $ 4.

Gracián (Baltasar)—El héroe, El discreto, 1 vol. rca [1900] $ 0.50.

D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte 2 vol. rca. $ 0.80.

Id. Id. El placer, 2 vol. rca. $0.80.

Recuerdo del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.60.

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1900. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 273 pág. [1900]

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Prieto y Prieto (Manuel)—Tratado del ganado vacuno, 1 vol enc. de 528 pág. [1900] $ 3.50.

Montagut (Narciso)—Las cabras de leches, sus razas, su cria y sus productos y tratado de la fabricacion de quesos de varias clases, 1 vol. rca. [1900] $ 0.50.

Bloch (Yean de)—La guerre, Traduction de l'ouvrage russe "La guerre future aux points de vue technique économique et politique 6 grosses volúmenes enc., ilustrados con numerosisimos grabados [1900] 25

Ministère de la Guerre—Historiques des corps de troupe de l'armée française [1569-1900, 1 vol. relié avec 110 gravures et planchas (1900) $ 8.50.

Mis. de la Mazelière—La peinture allemande aux XIX.e siecle, 1 vol. relié [1900] 6.00

Bry (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'a nos jours, 1 vol. relié [1900] 1.50.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia, calle Piedras número 135.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Santos, Bahía y Pernambuco, vapor británico Tennyson.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, vapor británico Oravia.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Bahía, vapor francés Carolina.—Agencia, calle Misiones número 171.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m.

Mañana:

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Savoie.—Agencia, calle Colon núm. 78 a.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 2 de Octubre

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Regina Margherita.—Agencia, calle Piedras número 131.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 4:

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Scotia.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la Casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, *Junio 28 de 1898.—La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros. 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas, La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Pirara y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Lusitania	británico	29	Valparaíso y escalas
Belgrano	aleman	29	Hamburgo y escalas
D. di Génova	italiano	29	Génova y escalas
Oravia	británico	29	Liverpool y escalas
Heidelberg	aleman	30	Bremen y escalas
Pelotas	aleman	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Lusitania	británico	29	Liverpool y escalas
Magdalena	británico	29	Southampton y escalas
Oravia	británico	29	Valparaíso y escalas
Tennyson	británico	29	Pernambuco y escalas
Macedonia	aleman	30	Hamburgo y escalas

AVISOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Desde el 1.° de Octubre entrante y de conformidad al convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D el 11 de Diciembre de 1899, convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al 3er. trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las mencionadas séries.

Montevideo, Setiembre 27 de 1900.

Juan J. de Aréchaga. Gerente.

2616-ot.2.

Oficina de Crédito Público

Deuda Pública

Desde el 1.° de Octubre próximo se pagarán los intereses de las siguientes Deudas:

de Garantía—35.° trimestre.

Interior Unificada—35.° trimestre.

Certificados de Tesorería—12.° trimestre.

Empréstito Brasilero—5.° trimestre.

Empréstito Extraordinario de 1897, 3.ª Série—5.° trimestre.

Montevideo, Setiembre 27 de 1900

Miguel V. Martinez. Director.

2615-at.30.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas

Ps. 0.80 dos mil hojas

CENTRO COMERCIAL

La Cámara de Comercio haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 88 de los Estatutos y la resolucion de la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 22 de Enero del corriente año, convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial á la Asamblea General Extraordinaria, que con objeto de considerar un proyecto de reforma de los Estatutos, tendrá lugar el dia viernes 5 de Octubre á las 2 p. m.

Esta Asamblea, de acuerdo con lo resuelto por la celebrada en Enero, tendrá lugar en el salon principal de la Bolsa, quedando suspendidas las transacciones bursátiles, durante todo el tiempo que dure la Asamblea.

Montevideo, Setiembre 26 de 1900.

2601-ot.5. *El secretario.*

PAPEL

Se vende en esta imprenta

Á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato [illegible]

Á LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo é Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
" de negocios	" 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 187.

A. B. Posers Gerente

Tarjetas de visita

Á 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

AVISO

ELISEO CHAVES Y JOSÉ P. PALLARES

Se encargan de la compra y venta de casas, campos y de toda clase de ganados. De la tramitacion de asuntos ante el Superior Gobierno; gestionar y obtener pensiones á las viudas y menores de militares, jubilaciones, cobranza de sueldos á los jefes, oficiales y pensionistas del Estado. De la cobranza de alquileres de casas, arrendos de campos y administracion de estas propiedades. Colocan dinero á interés, ó en hipotecas. Cobrando módicas comisiones y garantiendo sus trabajos.

Escritorio: Chaves y Pallares. Calle Florida 89.

Ferro-Carril y Tramvía del Norte

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad, para el acto de sorteo de los títulos que corresponde amortizar en el 61º trimestre de este servicio,—el cual se efectuará en el local de la Administracion, Misiones 183, el dia sábado 29 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Setiembre 25 de 1900.

2600-at.29. *El secretario.*

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

23.° SEMESTRE

Servicio semestral.	$ 7.500.00
Intereses 4 %, sobre $ 95 100 de Obligaciones en circulacion	$ 3.801.00
Fondo amortizante	$ 3.700.00

El dia veintinueve del corriente se procederá al sorteo de treinta y siete títulos hipotecarios emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle Cámaras núm. 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 23.° semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1.° de Octubre próximo, de [illegible] mo p. m.

Montevideo, Septiembre 23 de 1900.

A. Barreiro y Ramos— M. Lessa.

2583-at.29.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

REMATES

José B. Gomensoro

De 4 solares chicos, con frente á las calles Carmen y Cerro Largo entre Cufré y Patria.—Paraje muy edificado.

EL DOMINGO 30 del corriente Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por liquidacion de una sucesion:

1.° Un solar con frente al Sud á la calle Carmen y frente al Norte á la calle Cerro Largo, área 260 varas 61.
2.° Un solar con un área de 216 v. 05.
3.° Otro solar, área 168 vs. 53
4.° Otro solar, área 179 vs. 05

Todos estos terrenos tienen frente á las calles Carmen y Cerro Largo y se venden con empedrado pago á las mismas.

TÍTULOS BUENOS

Se dará una seña en dinero de 25 pesos por cada solar.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos.

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. Depósito A. (la bandera indicará la entrada)

EL MARTES 2 de Octubre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona. 2523 st.16

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos—Calle Juncal núm. 97 á 101 entre 25 de Mayo y Rincon—Posicion inmejorable—Venta al mas alto postor.

EL MIÉRCOLES 10 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré sin tasacion, esta importante propiedad que consta los altos de una buena casa de familia con todas las comodidades, 2 patios y mirador.

Los bajos un almacen.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca de altos situada en esta ciudad, calle Juncal núm. 97, 99 y 101, edificada en terreno compuesto de 9 metros 30 centímetros de frente al Este sobre dicha calle; 27 metros 17 centímetros en el costado Sud lindando con don Federico Teodoro Becher; 30 metros 70 centímetros en el costado Norte lindando con don José Ramirez y 9 metros en la línea del fondo al Oeste lindando con la sucesion de don Cayetano Regalia, encerrando un área total de 290 metros 17 decímetros cuadrados. Los alquileres de la planta baja de la propiedad descripta están percibidos hasta el 31 de Diciembre del corriente año, y toda ella se encuentra asegurada por el término de un año en la suma de $ 15.000, segun póliza expedida por la Compañía North British and Mercantile, el 27 de Abril del presente año. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 10 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2593-st.25

José B. Gomensoro

DE UN CAMPO — A 5 leguas de San Cárlos sobre el arroyo José Ignacio.

EL LÚNES 15 de Octubre á las 4 p. m. remataré en la Bolsa de Comercio á la más alta oferta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen situada en José Ignacio, 6ª seccion judicial del departamento de Maldonado, y compuesta segun el plano levantado en Enero del corriente año por el agrimensor don Pablo Mats, de 452 hectáreas, 6232 centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con don Abdon Medina y doña Benigna Medina, por el Sud con don Zacarías Rodriguez, por el Este, con el arroyo José Ignacio y por el Oeste con don Felipe y doña Catalina Medina. El campo descripto se encuentra arrendado á don Abdon Medina por la suma de $ 200 anuales, ya satisfechos, cuyo contrato de arrendamiento vence el 15 de Septiembre de 1901, habiéndose obligado por dicho contrato el arrendatario á entregar en buen estado de conservacion la casa y los alambrados existentes en el campo, así como abonar de su cuenta la Contribucion Inmobiliaria del mismo. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, el dia 15 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos, contrato de arrendamiento y plano enunciado, se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2597 st.25

José L. Laugarou

EL DOMINGO 30 de Setiembre á las 2 de la tarde. En la calle Monte Caseros frente á la curva de Marcañas—A los fondos de la fábrica de Jaume Hnos.

A los barraqueros y constructores

De gran cantidad de alfajías, tirantes, tirantillos, tablas de pino de tea, fierro de varias clases, ladrillos de fuego, techos, piedras de molino, caños de fierro fundido, cadenas para noria, etc. etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 depósito de fierro para 3.000 litros.

Ventas al contado á oro sellado. 2585-st.23

José L. Laugarou

El MARTES 2 de Octubre á la 11/2 de la tarde Por cuenta de la casa introductora del señor Th. Lamp, por cambio de local. En la calle Rincon núms. 18 al 22. Gran cantidad de saldos de artículos para ferreterías, bazares, jugueterías, almacenes y otros.

—A las 2 1/2:

4 cajones lata pintada para baúles; 2 id pintura en polvo; cantidad de caña de goma.

—Al mismo tiempo:

De los grandes y cómodas armazones propio para casa de géneros. 2620-st.28

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigreé raza Rambouilet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

A. Victorica y Ca.

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ—ARROYO SECO

EL DOMINGO 30 de Setiembre á las 2 p. m. 20 potros y yeguas mestizas, para tiro liviano, especiales, de alzada y lindas formas, 10 potros criollos de primer órden, 10 caballos de andar, animales de campo, de lindos pelos, sanos y nuevos, 10 espléndidos carneros Lincoln puros de campo. Todos los animales son de acreditado establecimiento del departamento del Durazno, y podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 2608-st.27

A. Victorica y Ca

EN EL CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373

EL DOMINGO 30 de Setiembre á las 10 de la mañana, 8 vacas lecheras recien paridas, mestizas suizas 7/8 excelentes lecheras, 4 caballos de andar mansos y buenos, 5 carneros Lincoln puros nacidos en el país, 3 carneros Rambouillet puros, gallinas finas, perros y varios otros animales. Arreos, etc.

EN SEGUIDA

3 hermosas yuntas de yeguas 3/4 y 7/8 sangre de carrera, pelos zaino y tostado, gran alzada y lindas formas, procedentes del establecimiento de la sucesion de don Gervasio Uriosta (departamento de Florida, bien reputado en animales de carrera. Las recomendamos á los aficionados.

Hay hijas de Aramis y Uruguay en hijas de independencia.

Podrán verse todos los animales en nuestro local la víspera del remate. 2608 st.27

Jaime Maeso

De dos casas—De dos lindas y cómodas casas, espaciosas y bien situadas, con frente á la calle Rivera núms. 61 y 63 al lado de la calle Minas y á una cuadra de la calle 18 de Julio y de la Plaza Treinta y Tres (Artola).—Venta una á una y al mejor postor.—Hay que venderl de cualquier modo y por cualquier precio.

EL DOMINGO 30 del corriente Setiembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé una á una estas dos buenas propiedades compuestas cada una de siete piezas, 2 patios y corral, cocina y algibe. La casa señalada con el número 61, tiene toda su tirantería de hierro de primer órden, y la del núm. 63 con excusion de la sala, zaguan y escritorio, todas las demas piezas tienen tambien tirantería de hierro.

Como propiedades centrales, cómodas, amplias no puede ofrecerse nada mejor. Para familias reunen grandes ventajas, pues ademas de ser amplias con dos buenos patios cada una tienen la ventaja de tener corral, donde se puede formar un jardincito, etc. La construccion es sólida y moderna y distan una cuadra de la calle 18 de Julio y de la Plaza Artola hoy 33. La venta es terminante sin base y una á una para que todos puedan comprar. No pierdan esta ocasion que es difícil encontrar nada tan bueno como esto. Títulos de primer órden. El comprador consignará 200 pesos por cada una. Por más informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 2626-st.29.

Jaime Maeso

JUDICIAL

De una buena propiedad con 12 y 1/2 varas de frente á la calle Paysandú núm. 103, con tres balcones, por 25 vs. de fondo, con 11 piezas, gran patio, algibe, cañería de aguas corrientes, etc., caño maestro, etc. La construccion es muy buena y muy central. Allí no se encuentra quien venda á ningun precio. Aprovechen esta única ocasion si quieren comprar una buena y central casa.

EL DOMINGO 30 del corriente mes de Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y en presencia del señor Actuario y Alguacil respectivo, de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules y en los autos de la sucesion de don Martin Langlade y doña Olimpia Biscar procederé á vender esta buena y central casa, tasada en la suma de seis mil ciento siete pesos con 31 centésimos, siendo sus 2/3 partes base para empezar á vender 1071 pesos 51 centésimos. Dado su área (312 v. 50) lo bueno de su edificacion, la renta que produce (36 pesos mensuales) y la ubicacion tan central, es sencillamente regalada por ese precio. Apúrense á comprarla que jamás encontrarán otra ocasion igual. El terreno solo vale mas; pues no hay por allí quien lo venda ni á quince pesos la vara.

Vayan á verla y despues al remate á hacer pichinchas. Adoquinados, arrimo y veredas, caño maestro y cercas todo pago. Por títulos y demás ocurrir al Juzgado respectivo, calle Rincon ó Ciudadela 83. El comprador consignará el 10 por ciento. Teléfono las dos compañías. 2625-st.29.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor F. Capella y Pons y en los autos del concurso de las sucesiones de don Pedro y Alfredo Margat, procederemos el **1.° de Octubre** y dias siguientes á las 12 1/2 de la tarde, en la calle del Sarandí núm. 116, á la venta de todas las existencias de plantas de la «Quinta Margat», consistentes en gran variedad de plantas finas de invernáculo para adorno de salones, patios, etc. cuyo detalle se omite por su gran extension.

Recomendamos á los interesados puntualidad á la hora por ser muchos los lotes á venderse.

Escritorio de los rematadores Piedras 157.

Se alquila el local, calle Sarandí 161. 2539-st.18.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—al mejor postor, de la linda casa perteneciente á la sucesion Carreras, situada en la calle Ituzaingó 132, 134 y 136, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.o del próximo mes de Octubre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta y en remate almoneda y al mejor postor, de una finca de altos situada en esta vieja ciudad, construida en un terreno de 13 metros 99 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 132, 134 y 136; y 24 metros, 52 milímetros de fondo al Este, por donde linda con don Manuel Illa; por el Norte con doña Carmen D de Alvarez y por el Sud con don Francisco Romero. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Le manda vender en los autos testamentarios de don Jorge de las Carreras y María de las Nieves Eguren y otros, radicados en este juzgado.—Montevideo, Setiembre 13 de 1900 — *Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador Zabala 161. 2558.St.20.

E. Landinelli y Ca.

De AVERÍAS—Con intervencion de la Direccion Gral. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El LÚNES 1.° de Octubre á la 1 y 1/2 remataremos al contado y á la vista, en el segundo patio del despacho de Aduana.

JAP/G — 4 cja brin hilo plomo, 6141.20 mts.; 1 id casimir lona negro; 378 mts 1 id id id de color, 174 mts.; 1 id 3 000 mts género negro de algodon. 2619-st.28

Lindolfo H. Gimenez

REMATE JUDICIAL

De la magnífica propiedad sita en la calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela. Posicion inmejorable, en el riñon de Montevideo, donde nadie venda.

El dia 2 de Octubre

Venderé con la reducida base de $ 15.038.56 esta espléndida propiedad que á mas de sus grandes comodidades, reune la de dar su fondo á la calle Paraná por donde tiene su entrada de servicio, cochera, etc.

Al mismo tiempo venderé, si no fuese aceptada la opcion que daré en el acto del remate, la finca contigua sita en la calle Paraná núm. 16 con la insignificante base de $ 997.10

Ojo capitalistas—A esta excepcional ocasion de colocar bien el dinero, é imponerse del siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia del entrante Octubre á las p. m. y por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, en uno ó dos lotes, de los bienes siguientes: 1.° Un solar de terreno con el edificio en el construido situado en la manzana núm. 13 de esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 447, compuesto el todo de un área superficial de 598 metros 42 decímetros 15 centímetros, midiendo 17 metros 18 centímetros más ó menos de frente al Norte sobre la expresada calle y 32 metros 64 cents. de fondo al Sud, desde donde arranca un callejon por la parte del Este que forma una cochera, teniendo esta 3 metros 86 cents. de frente por 10 metros 30 cents. de fondo hasta encontrar del Paraná al Sud, cuyo callejon linda por el Oeste con las señoras Mattos, y la totalidad de la finca linda por el Este con doña Lucía del Puerto y doña Carmen Zorrilla, por el Oeste con don Luis Vidal, por el Sud con dichas señoras Mattos y en la calle del Paraná y por el Norte con la indicada calle 25 de Mayo, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de $ 22.558.45 y 2.° Una propiedad situada con frente al Sud á la calle Paraná por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 16, edificada en terreno compuesto de 8 metros 37 cents. de frente á la citada calle por 10 metros 330 mils. de fondo al Norte, por donde linda, así como por el Este y Oeste con las señoras Mattos tasada en la suma de $ 1.495.66. Se previene: 1.° Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de las tasaciones enunciadas. 2.° Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y 3.° Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en el expediente iniciado por el doctor Vicente Stajano, solicitando la venta de un bien pro-indiviso.—Montevideo, Setiembre 14 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2519-st.16.

Juan Vallaro

EL MIÉRCOLES 3 DE OCTUBRE

Avería

En la Barraca al Norte, calle Orillas del Plata 14, esquina Andes.

50 cajones fierro galvanizado

para techos, galpones etc.

A las 2 de la tarde con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente:

B 101/5	5 cajones c/u	35 planchas de	6 piés
» 106/15	10	»	30	»	7 »
» 116/25	10	»	25	»	9 »
» 126/41	15	»	22	»	7 »
» 141/44	4	»	20	»	10 »
» 145/46	2	»	18	»	11 »
» 147/50	4	»	17	»	12 »

Descargados con avería del vapor inglés Hellopes, de Liverpool.

Venderé el artículo despachado y al contado en lotes, pagadero en oro sellado. Pediré garantía á todo comprador. 2606-st.27.

Alejandro Montaldi

DE NOCHE—Importantísimo remate de libros—En el depósito, calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 3, JUEVES 4, VIERNES 5 y SÁBADO 6 de Octubre á las 8 en punto de la noche.—Obras de medicina, de derecho, literarias, militares, historia, geografía, diccionarios, novelas, etc.

Autores como Vogel, Wescker, Fano, Berlios, Trousseau, Devergie, Grisolle, Mairet, Racle, Jaccoud, Arnould, Courty, Fabre, Dallor, Laurent, Glasson, Gines, Cartas de las Indias, etc.

NOTA—Recurrir por catálogos del martes 25 en adelante. Las obras pueden verse el lunes 1.°, martes 2, y miércoles 3 durante el dia. 2576-st.23.

Alejandro Montaldi

De todas las existencias de una tienda de campaña por conclusion de negocio.

EL JUEVES 4 de Octubre á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 135. Un buen surtido de géneros blancos, creas y trues para sábanas, toilet de menage de 6, 7 y 8/4, géneros de hilo, madraces, percales, lienzos, trues, piezas de género para vestidos de lana y seda de varias clases, camisetas, brin de hilo, id de angola, frazadas, colchas cameras blancas y de color, camisetas de varias clases para hombres y niños, tartanes, listado para pantalones, paños, alemaniscos de hilo para manteles blancos y de color, medias para señora, calcetines, pañuelos de seda para el cuello, id para bolsillo de hilo y de algodon, camisetas para señoras, vestiditos de seda para niños, faldones, tohallas, secadores para cristales, id para cocina, puntillas, festones, blondas, trencillas, cinta de seda, alfileres, horquillas, dedales, botones, gemelos, corbatas, guantes, jabones, polvos, extracto, sombrillas, paraguas, abanicos, peinillas, peines, broches, hevillas, cinturones y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Todo comprador dejará seña.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que J. Martins y Ca. domiciliados en esta capital, calle Cerrito núms. 162 y 1[?]5, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Comestibles y bebidas en general, y cuya marca consiste en la denominacion "Monja" y dibujo apropiado.—Montevideo, 28 de Setiembre de 1900.—*Eduardo Sanchez*, director. 2623 oct.1

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

—

Llámase por 2.ª vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 9 de Cerro Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 20 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 21 de 1900.—*El secretario general*. st.20

—

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General*. fb.15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Septiembre 12 de 1900.—*El Secretario General*. oct.31

—

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

—

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv 20

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.° de 1900. — *El Secretario General*. nv.20

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría debidamente autorizada llama á propuestas para la confeccion de uniformes de verano destinados al personal de las policías del interior de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 6 de Octubre próximo á las 2 p. m. en esta secretaría en el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran legalizando el acto, el escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*La Secretaría*. 2618-oct.6

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con la resolucion superior de fecha 25 de Julio último, se previene á los señores agentes y consignatarios de buques á vapor ó á vela, que desde la fecha en adelante deberán presentar un duplicado de los manifiestos de la carga efectiva de entrada y salida y todos los datos relativos á la introduccion y exportacion de metálico y al movimiento de pasajeros, de conformidad á los formularios que les suministrará la Contaduría de esta Aduana.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*E. Gradin*. 262.-oct2

Sin perjuicio de lo que prescriba el art. 201 reformado del Reglamento General de Aduana y Resguardo, refirente á las embarcaciones que practican la descarga de los buques á vapor ó á vela que arriban al puerto, la Direccion General de Aduanas, con autorizacion superior, previene á los señores agentes de buques y lancheros:

1.° Que las embarcaciones cargadas con kerosene, cuando por causa de fuerza mayor no puedan efectuar su descarga ya sea para depósito ó despacho, deberán ser fondeadas á inmediaciones de la Isla de la Libertad, dentro de los límites que indicará la Inspeccion del Resguardo.

2.° Que no podrán permanecer atracadas á los muelles, sinó durante el tiempo absolutamente necesario para efectuar la descarga ya sea para despacho ó depósito.

3.° A los contraventores de esta disposicion se les obligará á la descarga inmediata en los depósitos de la Isla de la Libertad, sin perjuicio, como antes se ha dicho, de hacerles efectivas las penas que determina el Reglamento.—Montevideo, Setiembre 26 de 1900. 2619-oct.4

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuesta para la provision de los uniformes de verano para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á los que actualmente tiene el ejército y cuyas muestras confeccionadas quedan á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dos del entrante [á] las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto. Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á disposicion de los interesados en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del estado.—Montevideo, Setiembre 26 de 1900. —*La Secretaría*. 2612-ot.2

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del Litoral é Interior, cuyos nombres se establecen á continuacion, que á partir del 1.° de Octubre, esta oficina procederá á hacer efectiva judicialmente la cobranza de las cuotas que adeudan, haciéndose presente, que no quedarán exceptuados del recargo de 25 o/o aquellos que han dejado sus planillas para la liquidacion correspondiente, dentro de los plazos fijados por la ley respectiva.

Departamento de Flores: Antonio Urrutia.—Durazno: Zoraida Crosa.—Canelones: Ramon Palomeque; Id: Catalina Acosta de Muiños.—Durazno: Corina Gutierrez.—Maldonado: Pedro Gomez; id: Teófilo Claveria.—Soriano: Dolores B. de Santurio.—Durazno: Pedro Muñoz.—Rio Negro: Pedro Maffra.—Minas: Ramon E. Hernandez.—Salto: María Martinengo de Dotta.—Rio Negro: Oresto Penso.—Colonia: Joaquin C. Navia.—Florida: Inés María Viera.—Canelones: Pedro J. Cabrera.—Florida: E. Ponce de Leon.—Paysandú: Francisco Gutierrez Zorrilla.—Canelones: Gregorio Collazo; id. Comp. Nacional de Crédito y O. Públicas.—Rocha: Elena Lowry de Alexandre.—Canelones: Federico S. Cibils.—Rio Negro: Isidora A. de Portela.—Soriano: Eva Mac-Coll; id. Inocencia Correa de los Santos.—Durazno: Zoila Velazquez.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*La Secretaría*. ot.1

Tesorería de la Universidad

Se hace saber que el Registro de inscripcion para los exámenes ordinarios del mes de Noviembre de 1900, permanecerá abierto en esta Tesorería durante los siguientes dias del próximo mes de Octubre: del 1.° al 10, para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 1.° al 12 para los de la Facultad de Medicina, y del 1.° al 15 para los de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Hora de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Terminados los plazos que se indican, podrán los interesados inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes de cada Facultad ó seccion respectiva, abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900. —*El Pro-Secretario Tesorero*. 2573-st.30

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2578-d.22

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros, ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el dia 18 de Octubre próximo, en la inteligencia, de que, si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia dos de Noviembre —Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*La Direccion*. 2521-st.31

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.° de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caraciolo Pais* presidente. *Juan M. Ros*, secretario. 2252-oct.1

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas Lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Possó*, secretario. 1921-ot.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Estéban Harretche, María Carrica de Harretche y Basilio Harretche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 2601-ct.F.

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Bacigaluppi de Queraltó, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2500-oct.10

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Arturo Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.— *Justo P. Linares*, escribano público. 2581-oct.22

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Roberto Callender á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2569-oct.6

—

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan B. Apesteguy (hoy Banco Italiano del Uruguay) contra don Juan J. Bardeu (hoy su sucesion), sobre cobro de pesos, se va á proceder por el alguacil del juzgado con asistencia del actuario, á la venta en almoneda pública de una media manzana de la villa del Cerro en este departamento, señalada con el núm. 131, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesta de 3589 metros 40 dcs. cuads., tasada á razon de 1 $ 30 cts. metro ó sea en su totalidad la suma de $ 4.762.22 cents. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este juzgado el dia 6 del entrante Octubre de tres á cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Cód. de Proced. Civil. Los títulos de la propiedad expresada se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.— Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2563-oc.6

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2153-oct.4

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2111-oct.4

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anavitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2378-st.30

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375 st.30

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2379-st.30

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2354-st.30

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2129-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carenzi Gallesi para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia diez del entrante Octubre á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Cichero hnos. para la reunion que tendrá lugar el 2 del entrante á las 10 a. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, 26 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2621-ct.2

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por dichos señores en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia primero de Octubre á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2585-oct.1

—

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita que ha sido nombrado síndico provisorio don Francisco Rios Silva domiciliado en la Plaza Independencia núm. 50 costado Sud, ante quien deberán concurrir dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.— Montevideo, 17 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2535-ot.5

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2575-dc.11

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion de la Capital

De mandato del señor Juez de Paz de la 18.ª seccion de la Capital don Antonio Falco, se hace saber al público: Que el domingo catorce de Octubre del corriente año á las dos de la tarde en las puertas de dicho juzgado calle Mal Abrigo número 44 se va á proceder á la venta en almoneda pregonando el alguacil comisionado don Juan M. Sorin asistido del infrascripto escribano de los siguientes propiedades situadas entre Manga y Toledo de este departamento. — Lote núm. 34 área "veintitres hectáreas, mil ochocientos nueve metros, setenta y cuatro decímetros" limitando por el Norte calle Abrevadero por medio con la sucesion Soca. Por el Sud, calle Abrevadero por medio con don Benito Lombardini. Por el Este, con el lote núm. 4. Por el Oeste con el lote núm. 2. Y al Noroeste con el camino Artigas, por medio con el expresado lote núm. 2. — Lote núm. 44 Área "ochenta hectáreas, cinco mil setecientos treinta y ocho metros", limitando al Norte, calle Abrevadero por medio con la sucesion Soca. Al Sud, calle Abrevadero por medio con la sucesion de don Luciano Rodriguez. Al Este con el lote núm. 5. Al Oeste con el lote núm. 3. — Lote núm. 51 área, "treinta y cuatro hectáreas tres mil quinientos veintinueve metros" con los siguientes límites: al Norte calle Abrevadero por medio con don Eusebio Borges. Al Sud calle por medio con sucesion de don Luciano Rodriguez. Al Este con lote núm. 6. Y al Oeste con el lote núm. 4. Cuyos bienes fueron tasados, á razon de "ciento treinta pesos" la hectárea ($ 130) á lo que tas las mejoras que contiene haciendo un total de DIEZ Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS NOVENTA CENTÉSIMOS (17953 $ 90 cts.) previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que el mejor postor en el acto de la almoneda oblará el diez por ciento del precio ofrecido á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Dichos bienes se mandan vender en la forma indicada de común acuerdo entre las partes en los autos seguidos por "El Fisco contra la sucesion de don Juan Benito Aguiar", por cobro de derechos fiscales y multas.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*José Bonaparte*, escribano público. 2625 oct.1

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.° don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 29 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2550-dc.29.

—

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar— Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20.

—

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2100-nv.21

AVISOS

Ganado en venta

1000 reses de cria en el departamento del Salto, 5.ª seccion, Arerunguá. Precio $ 850, vacas 30 o/o y toros 10 o/o. Se venden á plazos ó al contado. Este ganado es en su mayor parte mestizo Hereford y Durham.—Para tratar: Ernesto Briozzo, calle Rincon 78, Montevideo, ó José Luis Paixão, Cabaña Arerunguá, Salto. 2420-oct.5

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108 588-perm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc. etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 2282-perm.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2 MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva . . .	» 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » 30 » »	2 »
» » » » 60 » »	3 »
» » plazo fijo » 3 meses.	3 »
» » » » 6 »	4 »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.594.000

[illegible]

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Comision Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE SOBRANTES Y ARTÍCULOS SIN RECLAMAR

Se avisa al público que de acuerdo con el art. 62 del Reglamento General, se procederá á vender en remate público, el dia 2 del próximo mes, todos los sobrantes y artículos sin reclamar que se encuentran en los depósitos de la empresa.

Por mayores informes véanse los carteles y avisos del señor rematador.

Montevideo, Septiembre 12 de 1900 oct.2

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa «Cerdos hasta 10 animales» comprendida en la Tarifa Especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de «Cerdos en grandes cantidades por wagon grande» seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFÍA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CASELLI (ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados . .	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

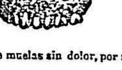
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

LEGACION DE LA REPÚBLICA FRANCESA

MONTEVIDEO

A solicitud del señor Bony, capitan de Altura, comandante de la barca francesa de tres palos Ville de Dijon, surta en este puerto, se procederá, el viernes 5 de Octubre á las 3 de la tarde, en la Cancillería de la Legacion de la República Francesa (69—Caganchа—69) á la apertura de las propuestas para efectuar los trabajos de descarga, almacenaje y reembarco de todo ó parte del cargamento de dicha barca (mineral de nikel).

Se puede, desde hoy, tomar conocimiento del «Cahier des Charges», en la Cancillería de esta legacion, desde las 9 1/2 hasta las 11 1/2 a. m. y desde las 2 hasta las 4 p. m.

Las propuestas tendrán que ser entregadas selladas, en la Cancillería, hasta el viernes 5 de Octubre á las 11 a. m.

Se previene á los interesados que el capitan se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, ó aceptar la que creyera mas conveniente á los intereses comunes.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—El Encargado de Negocios de Francia, *A. Gilbert*. 2614-ot 5.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . .	$ 12.000.000
» suscrito . . .	» 6.000.000
» integrado . . .	» 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2040-prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM 53, ALTOS prm.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA CRISTÓBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NUM. 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

EMPRESA TEATRO SOLIS

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR EL AÑO 1901 Ó POR LOS AÑOS 1901 Y 1902

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro, el arrendamiento será por todo el año 1901 ó por los dos años 1901 y 1902.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viérnes 19 de Octubre del corriente año á la 2 á 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Setiembre 27 de 1900.

2611-oct.19. *La Secretaría.*

AVISOS MARÍTIMOS

MENSAGERÍAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto - Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sábados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo - Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sábados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas - Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

Los vapores Paris y Triton toman carga y pasajeros para Dolores. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

METEORO

Saldrá el .. de Octubre á la 4 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el ... de Octubre á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS Y CERRITO 129

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1 de Octubre de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 1 de Octubre para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Octubre de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes. TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 6 de Octubre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

—

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 20 de Octubre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 157 ⁵⁄₁₀
2.ª id.	» 111 ⁵⁄₁₀
3.ª id.	» 34 ⁵⁄₁₀

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 16

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 2 de Octubre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Octubre de 1900.

ORIONE

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 2 de Noviembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante: BELARD

Saldrá el 1 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALSACE

Comandante: FERRARI

Saldrá el 11 de Octubre para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía (LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algérie» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3339 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon ... 72.—*Felix Benausse.*